

MERCADO LABORAL EN MÉXICO: EL SALDO AL PRIMER AÑO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

 **México**
cómo vamos



Mercado laboral en México: El saldo al primer año de la pandemia por COVID-19

Eva Olimpia Arceo Gómez

*Experta México,
¿cómo vamos?*

Katia Guzmán Martínez

*Coordinadora de Datos
México, ¿cómo vamos?*



Abril de 2021



México, ¿cómo vamos?

Sofía Ramírez Aguilar, Directora General
Katia Guzmán Martínez, Coordinadora de Datos
Ana Bertha Gutiérrez Jiménez, Coordinadora de Investigación
Adriana García Hernández, Investigadora
Paulina Agudelo Velázquez, Investigadora
Daniel Castañón, Investigador
René Galicia, investigador
Karla Ruiz Argáiz, Coordinadora de Estrategia Digital
Karen Paola Torres Pérez, Jurídico
Alan Hernández, Webmaster

Descarga esta publicación en:
www.mexicocomovamos.mx

Coordinadora de Proyecto **Procesamiento de Datos**
Eva Olimpia Arceo Gómez **Katia Guzmán Martínez**

Ilustraciones
Eréndira Derbéz, Estudio Plumbago



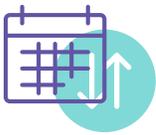
Marzo 2021
El Observatorio Económico México Cómo Vamos, A.C.
Varsovia 36 interior 437, Colonia Juárez
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX
contacto@mexicocomovamos.mx
(55) 7590 1756

Diseño
Isaac Ávila
Ramón Arceo



Resumen

La pandemia tuvo efectos muy adversos en los mercados laborales: **destruyó empleo tanto en puestos laborales como en horas trabajadas.**



4,341,271 personas dejaron de estar ocupadas entre el primer y tercer trimestre; poco menos de la mitad se reincorporaron en el siguiente trimestre.



La masa salarial se contrajo en 2% del PIB entre el primer y tercer trimestre; para el cuarto trimestre no se había recuperado del todo.



La brecha laboral aumentó en casi 10 millones de personas que deseaban trabajar o deseaban trabajar más horas, pero no pudieron hallar un empleo por la contracción económica.

Las medidas de confinamiento y el abandono gubernamental en apoyo económico tuvieron como consecuencia una **mayor afectación a tres sectores clave:** comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, y servicios diversos.



Los tres sectores tienen una **sobrerrepresentación femenina.**



La recuperación del sector restaurantero y de alojamiento es particularmente cruda en entidades con un alta tasa de turismo internacional, como Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo.



La pérdida de empleos formales en estas tres ramas sumó **729,582,** lo cual representó **3 de cada 4** empleos formales destruidos por la recesión económica.

Los efectos de la pandemia también produjeron **mayores desigualdades** en dimensiones como **la edad, el nivel educativo, el ingreso y el sexo**.



La pobreza laboral se situó en niveles sin precedentes desde 2005.

- Las mujeres en pobreza laboral ascendieron al 46%; los hombres, a 42.5%.



No todas las personas perdieron igual:

- Al replicar la metodología usada por Monroy-Gómez-Franco (2021), se estima que las personas con un menor ingreso per cápita pierde en mayor magnitud y se recupera menos rápido que aquéllas con mayores ingresos per cápita.



Similar al comportamiento en ingresos, por nivel de escolaridad las y los grandes perdedores fueron aquellas personas con educación básica, o menor a ésta.



Las mujeres le dedicaron, en promedio, al menos 40 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados; el doble que los hombres destinan a estas actividades.

- Si las mujeres no ocupadas recibieran un ingreso por realizar esta actividad la masa salarial en el primer trimestre de 2020 hubiese sido 112,869 millones de pesos más alta; esto equivale a más del 33%.
- Esta cifra es mayor al aumento que PEMEX recibió entre 2020 y 2021.
- Esta cifra es tres veces el presupuesto asignado al Tren Maya en 2021; el doble de lo aprobado para Dos Bocas; y equivale a 5 veces el presupuesto destinado al Aeropuerto Santa Lucía.

Palabras clave: Pandemia, COVID-19, empleo, brecha laboral, desigualdades de género.



Hacia la recuperación: algunas recomendaciones

Todavía es incierto cuándo podremos volver a alguna nueva normalidad, y todavía no sabemos cómo se verá la misma. Es posible que algunos patrones de consumo y trabajo hayan llegado para quedarse, tales como el evitar estar en lugares cerrados, o el teletrabajo. La recuperación económica requerirá del compromiso del Estado, de los empresarios y de la sociedad. A continuación, listamos algunas recomendaciones para la recuperación del mercado laboral y para tener empleos más atractivos para las mujeres:

01. Atención a sectores que no observen recuperación para incluso ofrecer re-capacitaciones a los trabajadores y re-colocarlos en actividades con mayor dinamismo. Como mencionamos, es posible que algunos patrones de conducta hayan llegado para quedarse o que no vuelvan a la normalidad mientras la pandemia continúe. Tal es el caso de actividades que se realizan en lugares cerrados y con poca ventilación, o con pocas posibilidades de mantener sana distancia, como las salas de cine y teatro, restaurantes sin terrazas, conciertos masivos, entre otras.

02. Promover una nueva cultura de trabajo en que el respeto al horario de trabajo, la flexibilidad de horarios, las medias jornadas laborales y el teletrabajo sean opciones reales para mujeres y hombres que realizan labores de cuidado. La promoción de este tipo de prácticas entre los hombres es fundamental para empezar a cambiar los estereotipos de género.

03. Continuar con el esfuerzo de regularizar al trabajo doméstico remunerado, una actividad altamente feminizada, para que los empleadores otorguen todas las prestaciones de ley, den seguridad laboral a sus trabajadoras y trabajadores, y, dada la experiencia con la pandemia, continúen incorporándolos a la seguridad social.

04. La respuesta del Estado ha sido prácticamente inexistente en la protección de los puestos de trabajo. Para lograr la recuperación, es necesario que el Estado se involucre en diversas actividades que promuevan la generación de empleos, sobre todo en las tres ramas de actividad más afectadas por la pandemia. Por ejemplo, es momento de continuar con la promoción de México como un destino turístico internacional, de promover el turismo nacional e internacional a través de la reimplementación de los Pueblos Mágicos o un programa similar que otorgue incentivos a los pueblos y comunidades para ofrecer alguna atracción a sus visitantes. Igualmente, el Estado podría poner a disposición de los restauranteros créditos con bajas de interés, créditos fiscales, o la exención del pago de impuestos a quienes no hayan despedido a sus trabajadores. Igualmente, a quienes contraten nuevos trabajadores en estos sectores se les podría exentar de las cuotas patronales para la seguridad social durante un periodo de recuperación.

05. La oferta de guarderías públicas se vio mermada con la cancelación del programa de Estancias Infantiles, el cual había incentivado la participación laboral femenina (Calderón, 2015). Es necesario que tanto el Estado como los empresarios se comprometan con las trabajadoras y trabajadores para darles una mayor oferta de estos servicios, incluso dentro de los lugares de trabajo. Esto último daría mucha confianza a los empleados y empleadas para

dejar a sus hijos en la guardería a sabiendas de que pueden ir a “visitarlos” durante la jornada laboral.

06. Aunque no de forma sustancial, los hombres se involucraron más en labores de cuidados durante la pandemia. Es necesario que esta conducta se normalice por los hombres y las mujeres, y que la mantengan como parte de su responsabilidad para con sus familias. Es necesario cambiar las normas de género que restringen el rango de acción de las mujeres en lo público y de los hombres en el cuidado de sus hijos. Se debe promover por todos los medios la idea de que los hombres también pueden

cuidar. El Estado lo puede hacer cambiando las leyes que aún impiden a hombres casados tener acceso a servicios de cuidado o impiden que los hombres tengan licencias de paternidad extensas y obligatorias cuando nacen sus hijos. Las empresas pueden promover una cultura donde los hombres también tengan derecho a ausencias para el cuidado de sus hijos, enfermos o adultos mayores cuando así lo requieran. Es necesario que se promueva una cultura de trabajo donde estas responsabilidades no se vean como un costo para la empresa, sino que la posibilidad de balance sea una prestación de las empresas.

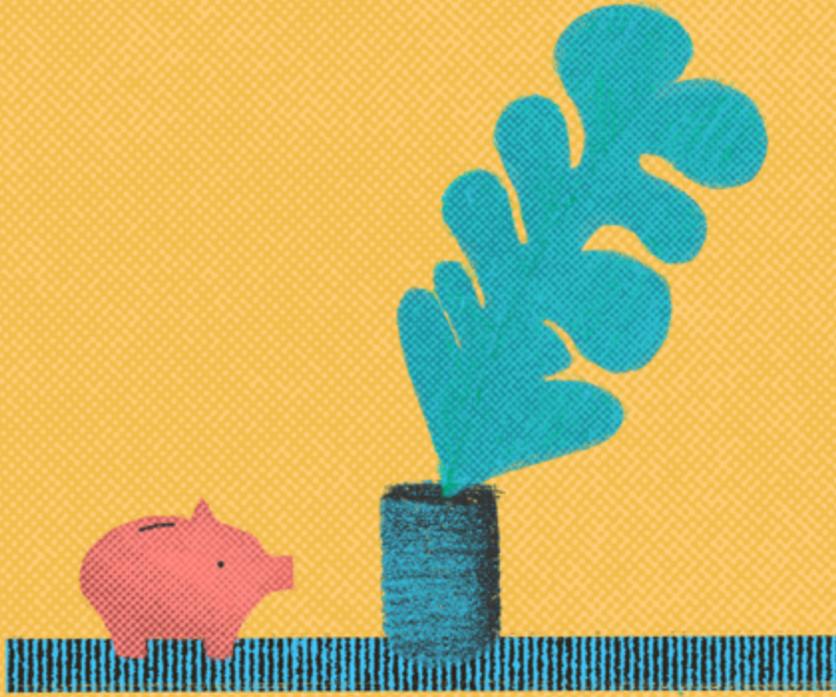
A raíz de este estudio, **surgieron dos recomendaciones** específicas para la colección de datos sobre uso de tiempo y para la estimación de la masa salarial:

01. Sobre la colección de datos de uso de tiempo, es un tanto sorprendente que los datos de la ENOE no logren captar el aumento en la carga adicional de trabajo doméstico y de cuidados que han tenido las mujeres durante la pandemia. Atribuimos esto a que la pregunta de la ENOE sobre cuidados pide que el tiempo dedicado a estos sea *exclusivo*. En general, las mujeres pasan mucho tiempo haciendo multitareas dentro de sus casas, entre las cuales se encuentra el cuidado. A las autoras de este estudio les consta que las labores de cuidado no necesariamente son exclusivas de otro tipo de actividades simultáneas. Es necesario que se considere el tiempo que las mujeres dedican de manera no exclusiva al cuidado.

02. Los ingresos no reportados son un reto en la estimación de la pobreza, de la desigualdad y de la masa salarial. Las metodologías que emplea CONEVAL pueden ser insuficientes como lo muestra nuestra estimación de la masa salarial, la cual es mayor que aquella estimada por CONEVAL. Al respecto, en otros países, las agencias de estadísticas y colección de datos elaboran imputaciones de los ingresos no reportados, las cuales se ponen a disposición en los microdatos abiertos. Creemos que el INEGI puede tomar este proyecto como una forma de dar confiabilidad y consistencia metodológica a la imputación de ingresos no reportados. De hecho, esto haría posible que los resultados entre diversas investigaciones con ingresos imputados sean comparables, lo cual no es posible hacer hoy.

Contenido

01	Introducción	11
02	La pandemia por Covid-19 en México: evolución y respuesta a la emergencia	15
03	La pandemia en el mercado laboral mexicano	21
04	Conclusiones	43
05	Referencias	44
06	Anexo A: Modelos de predicción de la población ocupada	48



01

Introducción

La pandemia por COVID-19 será recordada como uno de los fenómenos más devastadores para la sociedad del siglo XXI. Esta catástrofe mundial ha develado la fragilidad de los Estados, las economías, y las sociedades como no lo había hecho ningún fenómeno desde hacía décadas. Conforme el SARS-COV-2, el virus causante del COVID-19, avanzó por el mundo, los distintos países implementaron medidas no-farmacéuticas para contener la propagación de la enfermedad en sus países. Estas medidas se basaron fundamentalmente en restricciones de movilidad y el distanciamiento social para cortar la cadena de contagio.¹ Dichas restricciones provocaron una caída inmediata en la demanda de bienes y servicios, e interrumpieron las cadenas de suministro a nivel global, una situación sin precedentes en la historia contemporánea.²

Sin embargo, más allá del colapso económico global, la pandemia también reveló las fracturas en nuestros sistemas de protección social y las desigualdades estructurales de nuestras sociedades. **Aunque el virus en sí mismo no discrimina, las desigualdades preexistentes hicieron que la pandemia fuera devastadora para la salud de los grupos de población más vulnerable: aquellos en situación de pobreza, minorías étnico-raciales, migrantes, y trabajadores en actividades esenciales.**³ Asimismo, el impacto económico

de la pandemia no fue homogéneo en la población: **la pandemia fue particularmente perjudicial para las mujeres y los jóvenes en el mercado laboral, sobre todo aquellos que trabajan en la informalidad.**

También podemos hacer distinciones en cuanto al impacto económico de la pandemia en distintos países. Las economías avanzadas y algunas economías emergentes (como Brasil) cuentan con sistemas de protección social que cubren a la población de los riesgos que les impone el ciclo económico.⁴ En México, a pesar de existir un registro de protección social y un padrón único de beneficiarios, estas herramientas no fueron utilizadas para mitigar los efectos negativos de la crisis económica. Otro ejemplo de instrumentos de protección social son los seguros de desempleo, los cuales cubren a los trabajadores entre tres y doce meses y así reducen su vulnerabilidad ante los choques económicos. Además de estos sistemas de protección social, la mayoría de los países procuraron implementar medidas de política pública para atenuar los efectos económicos adversos específicos de la pandemia, pero al mismo tiempo para incentivar a la población a seguir las medidas de confinamiento. Estas medidas económicas variaron de subsidios del 100% a los servicios públicos, transferencias monetarias de emergencia a los hogares, diferimiento del pago de impuestos, y apoyos a los empresa-

1 Thomas Hale, et al., "A global panel database of pandemic policies (Oxford COVID-19 Government Response Tracker)," *Natural Human Behavior* 5 (2021): 529 - 538, <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01079-8>.

2 Pragyant Deb, et al., "The economic effects of Covid-19 containment measures," *Covid Economics Vetted and Real-Time Papers* (2020): 32-80, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2020/08/07/The-Economic-Effects-of-COVID-19-Containment-Measures-49571>; OECD, *Evaluating the initial impact of COVID-19 containment measures on economic activity*, 2020, https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=126_126496-evgsizgmqj&title=Evaluating_the_initial_impact_of_COVID-19_containment_measures_on_economic_activity.

3 Arceo-Gómez et al. (2021) estudian el caso de México; Baena-Díez et al. (2020), el caso de Barcelona, España; Brandily et al. (2020), el caso francés; Decoster et al. (2020), el caso belga; y Drefahl et al. (2020), el caso de Suecia.

4 México, ¿cómo vamos?, *México frente a la crisis de 2020*, marzo 2021, <https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2021/03/Me%CC%81xico-frente-a-las-crisis-de-2020.pdf>.

rios para que protegieran los puestos de trabajo, entre otras⁵.

México ha sido una gran excepción a estas medidas extraordinarias, sobre todo tomando en cuenta que se trata de la segunda economía más grande de América latina.⁶ Las omisiones de política pública durante la pandemia se vieron reflejadas en el profundo impacto que esta tuvo sobre la población mexicana. Al momento de escribir este documento, las cifras oficiales de la Dirección General de Epidemiología sostienen que ha habido más de 2.25 millones de casos confirmados de COVID-19 y más de 200,000 defunciones por esta enfermedad. Además, la Secretaría de Salud reconoció que, con corte al 6 de marzo de 2021, 248 mil personas adicionales habrían fallecido a las reportadas por contagio de COVID-19.⁷ Estas cifras oficiales nos colocan en tercer lugar en el número de defunciones a nivel mundial, además de ser uno de los países con las tasas de fatalidad entre casos confirmados más altas del mundo.

En este documento analizamos cómo la pandemia afectó al mercado laboral mexicano. La ausencia de sistemas de protección social y de medidas de política pública extraordinarias enmascaran el impacto en algunas cifras oficiales como la tasa de desempleo abierto. El análisis que mostramos aquí revela que la pandemia tuvo efectos muy adversos en los mercados laborales provocando una pérdida de 4,341,271 (-7.8%) empleos entre el primer trimestre y el tercer trimestre de 2020; y de 2,020,875 (-3.7%) empleos, entre el primer y cuarto trimestre de 2020. Como consecuencia de ello, la masa salarial se contrajo en 2% del PIB durante entre el primer y tercer trimestre de 2020 y aún no se había recuperado del todo en el cuarto trimestre de 2020. La brecha laboral, la cual es una muy buena medida de la pérdida de empleo y horas trabajadas, aumentó en 9,904,544 personas entre 2020T1 y 2020T3; esto es, casi 10 millones de personas deseaban trabajar o deseaban trabajar más horas, pero no pudieron hallar un empleo por la contracción de la economía. Al 2020T4 todavía había un excedente de 7,189,010 de personas en esta situación en comparación con 2020T1. Así, **la pandemia destruyó empleo tanto en puestos laborales como en horas trabajadas**.

Los efectos de la pandemia también produjeron mayores desigualdades en dimensiones como la edad, el nivel educativo, el ingreso y el sexo. La pobreza laboral se situó en niveles nunca vistos desde 2005, cuando se empezó el cálculo de esta media, para llegar a más de 46% en mujeres y de 42.5% en hombres. Esto se pudo deber a que las mujeres tuvieron una pérdida relativa mayor de empleos que los hombres, y muchas de ellas se salieron de la fuerza laboral y se declararon como no disponibles para trabajar. Lo anterior es sintomático de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado que el confinamiento y el cierre de escuelas trajo consigo. Sin embargo, los datos no logran capturar esta realidad debido a la falta de perspectiva de género en los instrumentos de captación del uso del tiempo

Por otra parte, la pandemia tampoco tuvo un impacto geográfico homogéneo. Aquellas entidades que dependen mayormente de las ramas de actividad más afectadas por la pandemia (comercio, turismo y servicios diversos) sufrieron un mayor choque. **Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, Tabasco, Sinaloa y Sonora fueron los grandes perdedores de empleos. De estos, solo Sonora muestra una recuperación de empleo importante, aunque incompleta.**

Para lograr la recuperación económica, el Estado, los empresarios y la sociedad deben enfocar sus esfuerzos en la reincorporación de las y los trabajadores, especialmente las mujeres. La pandemia trajo consigo nuevos patrones de consumo y trabajo entre ciertos grupos poblacionales. El teletrabajo cambió la forma de relacionarnos con nuestros empleadores y colegas, y este podría ser un incentivo para que más mujeres entren al mercado laboral. Respecto a actividades económicas, **hay tres sectores clave que requieren apoyo: comercio, hospedaje y servicios de preparación de alimentos, y servicios diversos (que incluyen servicios recreativos y trabajo doméstico), todos con una sobrerrepresentación de trabajo femenino.** El trabajo del hogar fue fuertemente golpeado por la pandemia; este es un sector en el que mayoritariamente participan mujeres, además de que la tasa de informalidad se estima en alrededor 90%. Los esfuerzos para que las condiciones laborales de este sector se apeguen a la ley deben continuar.⁸ Finalmente, la pandemia es una oportunidad para revalorar todo el trabajo de cuidado, espe-

5 Thomas Hale, et al., "A global panel database."

6 México, ¿cómo vamos?, *Un plan para la recuperación de los sectores sociales más vulnerables en la era post-COVID-19 en México*, marzo 2021, <https://mexicocomovamos.mx/presupuesto-federal-para-la-recuperacion/un-plan-para-la-recuperacion-post-covid-19-en-mexico/>.

7 Nayeli Roldán, "Salud reconoce que han muerto 248 mil personas adicionales a las registradas por COVID," *Animal Político*, 20 de abril de 2021, <https://www.animalpolitico.com/2021/04/muertes-covid-exceso-mortalidad-248-mil-personas-adicionales/>.

8 "Observatorio género y COVID-19 en México," *Acerca de, México, ¿cómo vamos?*, <https://genero-covid19.gire.org.mx/acerca-de/>.



cialmente el no remunerado. Las mujeres, independientemente de su condición de actividad, invierten una jornada laboral o más en trabajo doméstico y de cuidado; este es un trabajo invisible que implica una barrera de entrada al mercado laboral. En este sentido, una forma de incentivar mayor participación de las mujeres en el trabajo de mercado es aumentando la oferta de servicios de cuidado a niños y adultos mayores. Este esfuerzo se debe hacer por parte de las empresas, como hacen en países más igualitarios; del Estado que sin más quitó un importante apoyo de cuidado; y de la sociedad a través de una división más equilibrada de estas labores domésticas en los hogares. La baja participación femenina le cuesta 22% del PIB a México (Cuberes & Teignier, 2018), y la pandemia abrió más la brecha de participación. En la recuperación, los esfuerzos se deben enfocar a la reincorporación de las personas que perdieron su empleo, pero también en la creación de nuevos puestos laborales, sobre todo para las mujeres.

NEGOCIOS

TOP 10



02

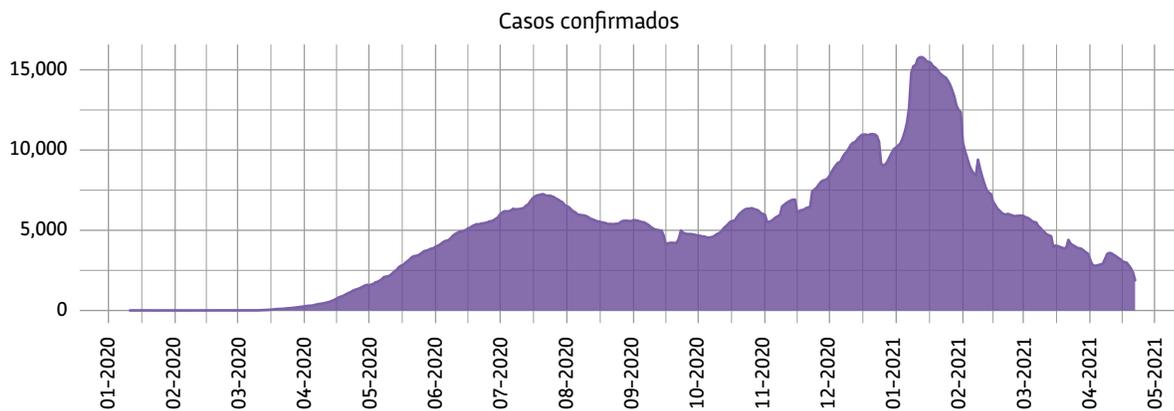
La pandemia por Covid-19 en México: evolución y respuesta a la emergencia

El 31 de diciembre de 2019 se dio a conocer un conjunto de casos de una neumonía atípica en la ciudad de Wuhan, China. El virus, identificado como SARS-CoV-2, se esparció rápidamente por todo el mundo. Un mes después, el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote era una Emergencia de Salud Pública de Preocupación Internacional. Para el 11 de marzo, la OMS declaró que el COVID-19 era una pandemia.⁹

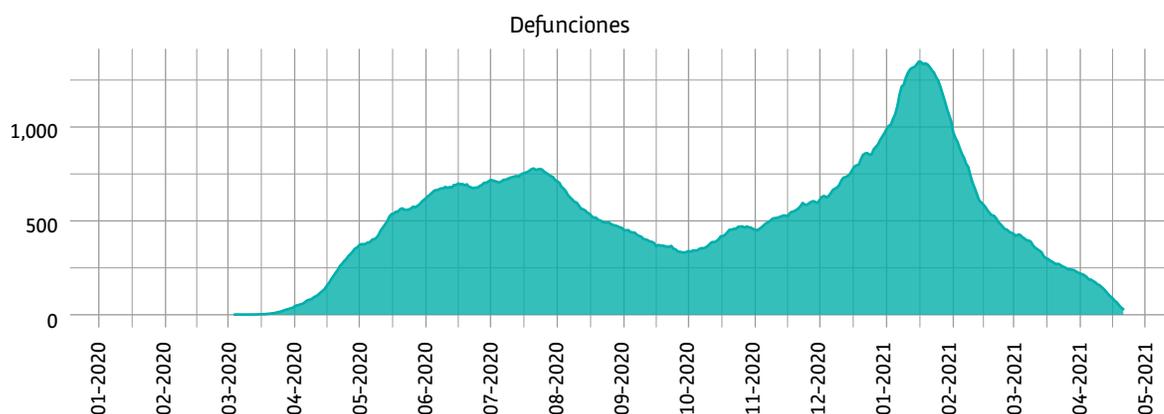
México confirmó los primeros 3 casos de COVID-19 el 28 de febrero de 2020, todo ellos fueron casos importados (fase 1 de la epidemia en México). El 23 de marzo

se inició la fase 2 al confirmarse los primeros contagios a nivel comunitario y con ello dio inicio el aumento exponencial de los contagios y las muertes en nuestro país (ver Figura 1). Con esta confirmación dio inicio la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), que entre otras medidas impuso el cierre de escuelas en todos sus niveles, y el cese de actividades no esenciales. El principal objetivo de estas medidas fue reducir los contactos entre personas para así cortar la cadena de contagio y “aplanar la curva”. Con estas medidas se empezaron a sentir los efectos económicos de la pandemia en México que ya en otros países se estaban convirtiendo en recesión económica.

Figura 1. Promedio móvil semanal de casos confirmados y defunciones por COVID-19 Enero 2020 – abril 2021



⁹ "Listings of WHO's response to COVID-19." News. WHO. <https://www.who.int/news/item/29-06-2020-covidtimeline>.



Fuente: Elaboración de @MexicoComoVamos con información pública de la Secretaría de Salud. Casos confirmados de COVID-19 por resultado clínico, asociación clínica o comité de dictaminación.

La JNSD finalizó el 1 de junio de 2020, fecha en que dio inicio el Semáforo Epidemiológico. Este semáforo es un indicador del riesgo epidemiológico local y, dependiendo de su color (rojo, naranja, amarillo o verde), da indicaciones sobre el tipo de actividades que se pueden realizar, así en qué cantidad de aforo. De acuerdo con el Reporte de Movilidad de Google, el inicio del Semáforo Epidemiológico marcó un aumento de la movilidad de la población,¹⁰ lo cual estuvo asociado a un aumento en la actividad económica medida por compras en puntos de venta.¹¹ Con la entrada del Semáforo Epidemiológico, las distintas entidades del país se han enfrentado a periodos de cierre de actividades no esenciales en forma total (rojo) o parcial (naranja). Así, el impacto de la pandemia en la economía ha variado a lo largo del tiempo: el segundo trimestre registró una contracción del Producto Interno Bruto de 18.7%, la más alta en la historia desde que existen registros de la actividad económica, y al tercer trimestre esta contracción ascendió a 8.6% del PIB. Al término de 2020, el saldo de la pandemia fue una contracción anual de 8.5% del PIB real anual.¹²

Dada la naturaleza de los cierres de actividades, esta contracción no fue homogénea en los distintos sectores de la economía. El sector primario, de hecho, experimentó un crecimiento de 1.9% durante el año. Las actividades secundarias sufrieron una contracción de 10%

y las actividades terciarias, de 7.7%. Entre las actividades secundarias, la construcción fue la más afectada con una contracción de 17.2% en 2020. Por su parte, entre las actividades terciarias, los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas sufrieron contracciones en el orden de 54 y 43.3%, respectivamente (Esquivel, 2020b; INEGI, 2021).¹³ Estas variaciones tanto temporales como entre sectores se vieron reflejadas en el mercado laboral como veremos más adelante.

Desde el inicio de la pandemia, los Estados respondieron con medidas económicas de emergencia destinadas, por un lado, a aumentar el presupuesto del sector salud y, por otro, a apoyar a hogares y empresas para atenuar el impacto económico de las restricciones de actividades. Estos apoyos variaron entre apoyos al ingreso, acceso a créditos de emergencia, diferimiento del pago de impuestos, condonación de las cuotas de servicios públicos, apoyos fiscales a la nómina de las empresas que protegieron el empleo, entre otras.¹⁴ Sin embargo, México fue de los países que menos recursos destinó a la emergencia. Gentilini et al. explica que los apoyos al ingreso en realidad se trataron de adelantos de las transferencias de programas públicos como el apoyo a adultos mayores, y algunas extensiones a programas que dieron poco desahogo a sus beneficiarios

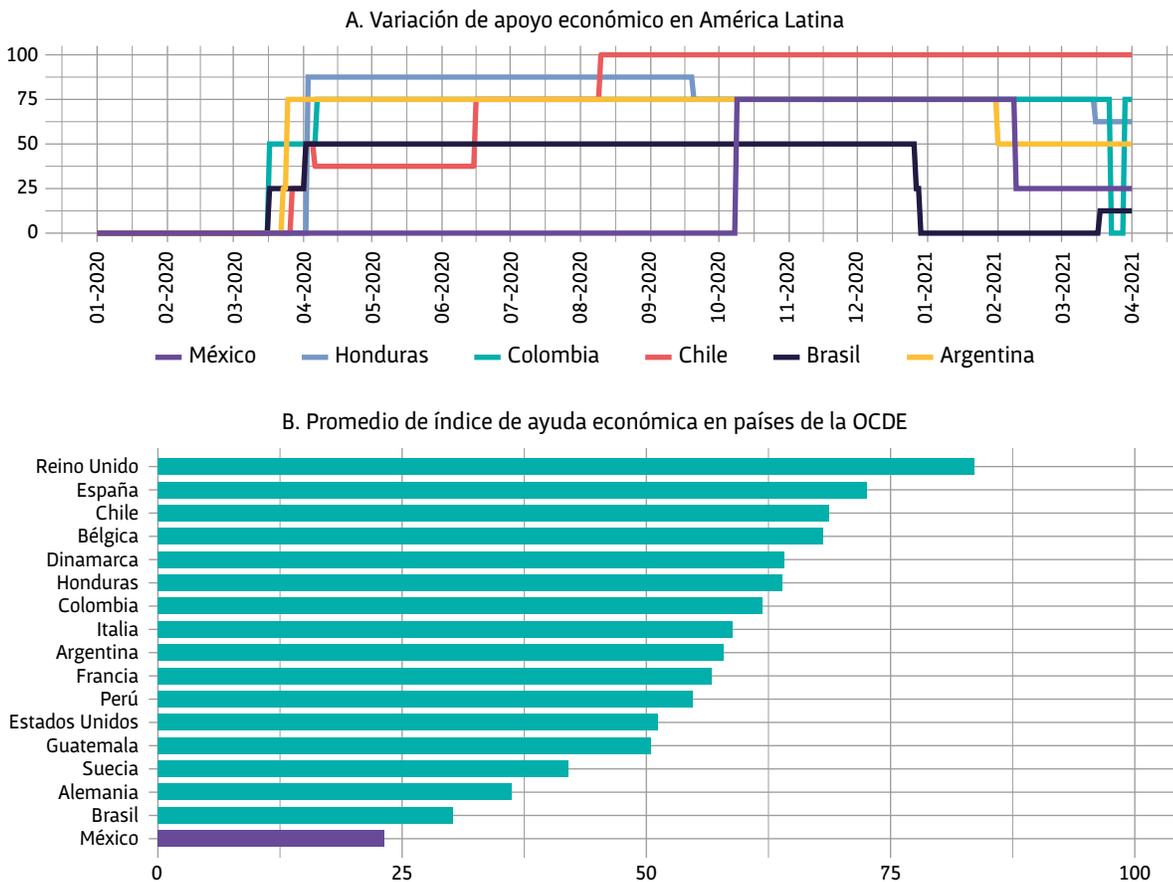
- 10 Google, *COVID-19 Community Mobility Report: Mexico*, 07 de abril de 2021, https://www.gstatic.com/covid19/mobility/2021-04-07_MX_Mobility_Report_en.pdf.
- 11 Raymundo M. Campos-Vazquez y Gerardo Esquivel, "Consumption and geographic mobility in pandemic times. Evidence from Mexico," *Review of Economics of the Household* (2021): 1-19, <https://doi.org/10.1007/s11150-020-09539-2>.
- 12 "Producto interno bruto," PIB y cuentas nacionales, INEGI, actualizado el 25 de febrero de 2021, <https://www.inegi.org.mx/temas/ PIB/>.
- 13 Gerardo Esquivel, "Los impactos económicos de la pandemia en México," *Economía UNAM* 17, no. 51 (septiembre - diciembre 2020): 28 - 44, <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.51.543>; INEGI, "Producto interno bruto."
- 14 Ugo Gentilini, et al., "Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real-Time Review of Country Measures," Artículo en constante modificación del *Open Knowledge Repository* del Banco Mundial, 17 de abril de 2020, <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635>; Thomas Hale, et al., "Variation in Government responses to COVID-19," (BSG Artículo en proceso, 2020), www.bsg.ox.ac.uk/covidtracker.

en términos de ingresos.¹⁵ Provencio documenta que la respuesta del gobierno federal a la pandemia fue implementar más medidas de austeridad, como el recorte de 75% al gasto corriente de la federación.¹⁶

México ha sido uno de los países que menos ha apoyado los ingresos de los hogares, incluso menos que países con menor nivel de desarrollo económico.¹⁷ La Figura 2 visualiza el Índice de ayuda económica que han otorgado los distintos gobiernos durante la pandemia.¹⁸ El Panel A compara este índice en el tiempo entre México y otros países de América Latina. Como se observa, la respuesta de México fue muy tardía, ya que no llegó sino hasta octubre de 2020, mientras otros países im-

plementaron sus primeras medidas a más tardar en abril de 2020. En promedio, México lo ha hecho muy mal en comparación con países de América Latina y países de la OCDE. La muestra selecta de países en el Panel B coloca a México en último lugar en el índice promedio durante la pandemia; esto es, por debajo de Honduras, Colombia, Perú y Guatemala. Entre los 186 países en los datos de, México se encuentra en el lugar 137 en el índice de ayudas económicas; 90, en el índice de medidas de contención de la pandemia; 66, en el índice de rigurosidad de las restricciones; y, como resultado, en el lugar 106 en el índice de respuesta global del gobierno.¹⁹

Figura 2. Índice de ayuda económica de los gobiernos enero 2020 – abril 2021



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con datos de Hale et al. (2021).

15 Gentilini, et al., "Social Protection and Jobs Responses."

16 Enrique Provencio, "Política económica y Covid-19 en México en 2020," *Economía UNAM* 17 no. 51 (septiembre – diciembre 2020): 263–281, <https://doi.org/10.22201/FE.24488143E.2020.51.563>.

17 México, ¿cómo vamos?, *México frente a la crisis de 2020*.

18 Hale, et al., "A global panel database."

19 Hale, et al., "A global panel database."

La falta de respuesta del gobierno, y la ausencia de mensajes de salud pública fuertes y consistentes²⁰ se han conjugado para que los resultados de México durante la pandemia se coloquen entre los peores del mundo en cuanto al número de defunciones y a la tasa de fatalidad.²¹ Si bien, otros países del mundo han visto oleadas de contagio de COVID-19, México y la mayoría de los países latinoamericanos no han experimentado la bajada de casos en la misma magnitud que el aumento de casos. Es decir, América Latina ha experimentado oleadas de COVID-19 sin experimentar bajas importantes en el número de casos, , mientras que en otros países hay disminuciones importantes en el número de casos entre las distintas olas. Mientras continúen estas oleadas, la economía no podrá regresar a la senda de crecimiento en la era pre-COVID-19.

20 Sandra Aguilar-Gómez, et al., "Leadership, Public Health Messaging, and Containment of Mobility in Mexico During the COVID-19 Pandemic," *SSRN Electronic Journal* (17 de febrero de 2021), <https://doi.org/10.2139/ssrn.3786398>.

21 La tasa de fatalidad es el número de decesos por COVID-19 entre casos confirmados de COVID-19.



PROPINAS

03

La pandemia en el mercado laboral mexicano

El Gran Confinamiento, la recesión causada por la pandemia de COVID-19, ha tenido un impacto muy distinto de las recesiones anteriores. Debido a las restricciones de movilidad y distanciamiento social, la pandemia perjudicó sectores y personas que normalmente no experimentan contracciones tan serias en los ciclos económicos normales. Por ello, el análisis de la pandemia requiere una mirada a los datos desde diferentes perspectivas. En este documento utilizamos los datos de la ENOE (T1/2005 a T1/2020) y la ENOE-N (T3 y T4 de 2020) para elaborar un análisis del efecto de la pandemia en el mercado laboral mexicano. Para ello, limitamos la muestra a la población en edad de trabajar; esto es, la población de 15 años y más. Dividimos nuestro análisis de las tendencias del mercado laboral en 3 ejes: el eje sociodemográfico, el eje de la estructura económica o eje sectorial, y el eje de desigualdades de género. Por último, presentamos un resumen de los resultados a nivel estatal. Pero antes de todo ello, presentamos el panorama nacional.

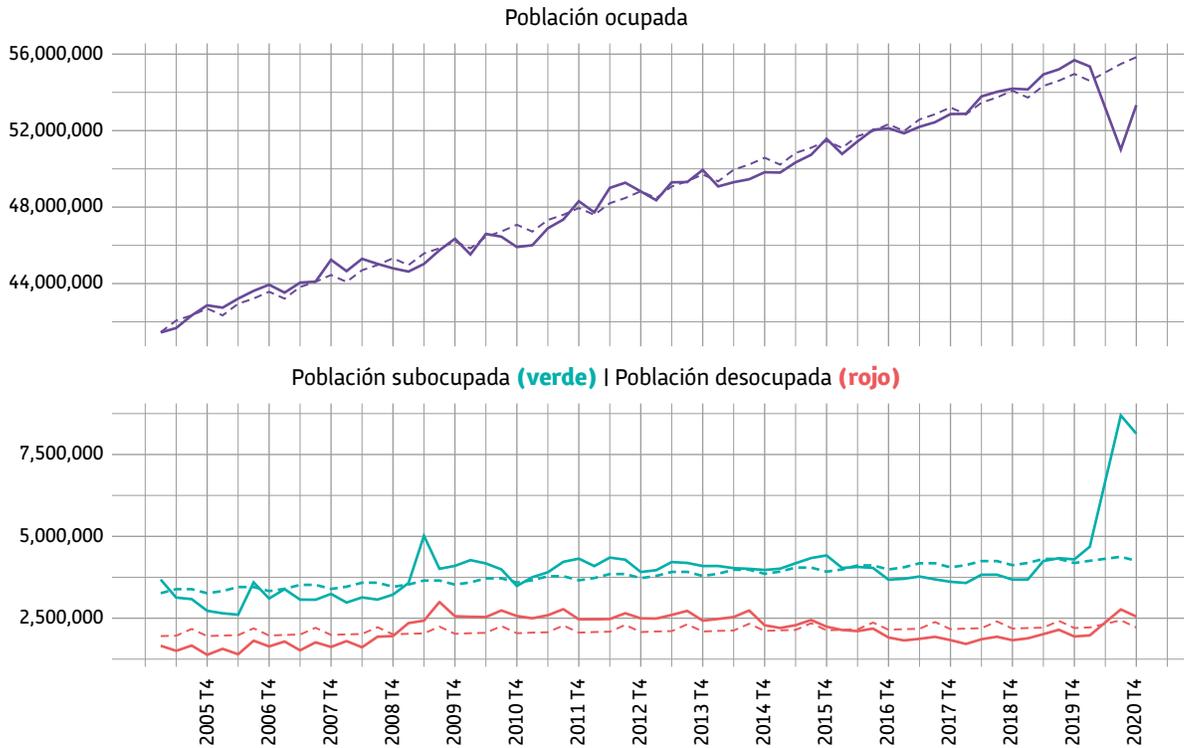
A nivel nacional, la población ocupada sufrió una pérdida de 4,341,271 (-7.8%) empleos entre el primer trimestre y el tercer trimestre de 2020; y de 2,020,875 (-3.7%) empleos, entre el primer y cuarto trimestre de 2020 (Figura 3). En el cuarto trimestre se recuperaron más de 50% de los empleos perdidos entre el primer y tercer trimestres del año. A pesar de que existió un efecto de rebote, la recuperación no ha sido completa ni homogénea. Por ello, calculamos un modelo de predicción muy simple que controla por la tendencia y efectos estacionales (ver Cuadro A1 en el Anexo A) usando los datos hasta el primer trimestre de 2020 (pre-pandemia).

Con estas estimaciones elaboramos una predicción para el tercer y cuarto trimestre de 2020. Estas predicciones revelan que se perdieron 4,472,367 y 2,506,979 empleos en el tercer y cuarto trimestres de 2020, respectivamente.

Sin embargo, el número de desocupados no creció en la misma cantidad; este aumentó en 793,431 (40%) personas entre el primer y tercer trimestres de 2020, o 573,427 (29%) entre el primer y cuarto trimestres de 2020. Ello implicó un aumento de la tasa de desempleo abierto de 3.4% en el primer trimestre a 5.1% en el tercer trimestre, o a 4.6% en el cuarto trimestre de 2020. Estas tasas de desempleo tienden a ser bajas debido a que en México, a pesar de existir un registro de protección social, no se cuenta con un seguro de desempleo, o se trabaja en el sector informal o sin contratos (de forma que no reciben liquidaciones por despido injustificado). Esto les impide financiar períodos de desempleo y, por ello, utilizan la subocupación como una estrategia de ocupación para suavizar sus ingresos laborales.²² Respecto al primer trimestre de 2020, la subocupación creció en 4,008,138 al tercer trimestre, y en 3,452,864 al cuarto trimestre. Respecto de la predicción, que controla por la estacionalidad trimestral y la tendencia, estimamos que la subocupación creció en 4,316,581 en el tercer trimestre y 3,886,601 en el cuarto trimestre; esto es mayor a lo estimado respecto del primer trimestre de 2020 debido a que en dicho trimestre la subocupación ya era mayor que lo predicho en nuestro sencillo modelo.

22 El INEGI define la subocupación como aquellas personas con nexos laborales afectados por paro técnico; personas afectadas por una caída en su ritmo de actividad; personas que laboran menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; personas que laboran más de 35 horas a la semana, pero menos de lo habitual por razones de mercado; personas que buscan aumentar su jornada laboral para obtener más ingresos; y personas ausentes de su trabajo con retorno en la semana de la entrevista.

**Figura 3. Tendencia nacional de personas ocupadas y desocupadas
2005 T1 – 2020 T4**



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA
Las líneas punteadas representan una predicción basada en una regresión que controla por tendencia y efectos estacionales (ver la estimación en Cuadro A1).

Durante el primer trimestre de 2020, 56% de los trabajadores tuvieron un empleo informal. Sin embargo, entre las personas ocupadas, las personas con empleos informales se llevaron la mayor parte de la pérdida de empleos (ver Cuadro 1). El Cuadro 1 permite observar la tendencia de destrucción de empleos por tipo de empleo entre trimestres en 2020. La magnitud de la pérdida de empleos en el empleo informal refleja la falta de protección que tienen los trabajadores en el sector informal, los cuales muchas veces trabajan sin contratos

escritos y son fácilmente dados de baja de sus empleos. Por otra parte, el sector informal fue el que se recuperó más rápidamente. Para el cuarto trimestre de 2020, ya se habían recuperado casi 59% de los empleos perdidos en tercer trimestre, mientras que en el sector formal solo se recuperaron 35% de los empleos. Así, aunque el sector informal es más flexible y le otorga cierto dinamismo al mercado laboral, lo hace a un costo muy alto para los trabajadores.

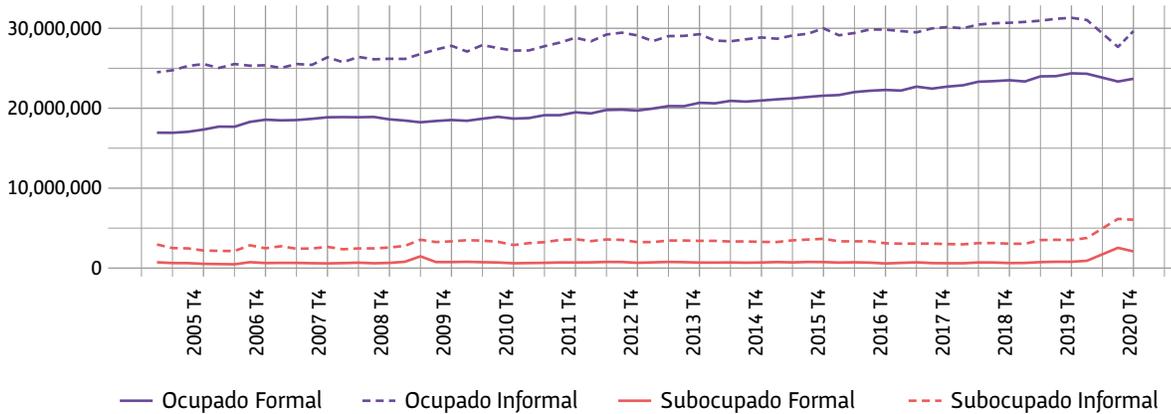
Cuadro 1. Disminución de población ocupada entre trimestres de 2020, por tipo de empleo

	T1 vs T3	T1 vs T4
Empleo Formal	968,788	625,534
Empleo Informal	3,372,483	1,395,341

La subocupación creció tanto en el sector formal como en el sector informal. En comparación con el primer trimestre, la subocupación formal generó 1,620,427 más empleos el tercer trimestre de 2020, mientras que la

subocupación informal lo hizo con 2,387,771. De nuevo, los trabajadores recurren a la subocupación para defenderse de los choques, y lo hacen tanto en el sector formal como en el informal.

Figura 4. Tendencia nacional de empleos formales e informales 2005 T1 – 2020 T4



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA

Esta pandemia ha sido atípica debido a que una buena parte de la pérdida de empleos en realidad salió de la fuerza laboral; esto es, se convirtió en población no económicamente activa (PNEA). Esta población se constituye de aquellos disponibles para trabajar (están dispuestos a trabajar, pero no han buscado empleo activamente en las últimas dos semanas) y los no disponibles para trabajar (quienes no desean o no necesitan trabajar). La Figura 5 muestra que la población disponible para trabajar tuvo un aumento de 5,102,975 (88.5%) personas entre el primer y tercer trimestre; mientras que entre el primer y cuarto trimestres este número aumentó en 3,088,648 personas (52.9%).²³ **Estos aumentos no tienen precedente desde que se tienen medidas sobre la población disponible para trabajar en México.** También hubo un ligero descenso en la población no disponible para trabajar, lo cual puede sonar contra intuitivo en un periodo de crisis. Sin embargo, es un fenómeno bien documentado en los mercados laborales y se le conoce como efecto de trabajadores añadidos. De acuerdo con esta teoría, los trabajadores secundarios del hogar se incorporan a la fuerza laboral como una estrategia de cobertura ante el impacto de una cri-

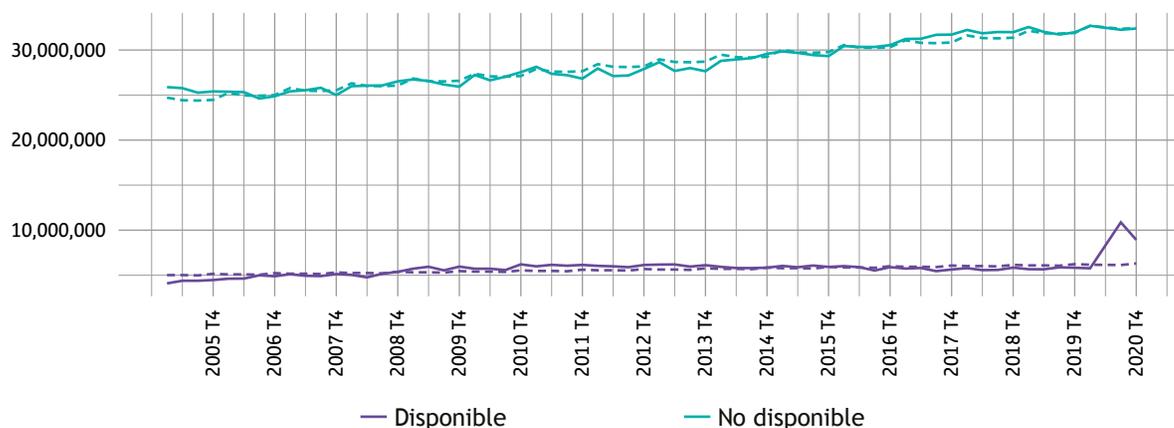
sis en el proveedor principal del hogar. Este mismo fenómeno se presentó en la crisis del peso en 1994-5²⁴ y en la Gran Recesión de 2008-9.²⁵ En términos porcentuales el descenso en la población no disponible fue de 1.3% (-441,662 personas) entre el primer y tercer trimestres, y de 0.9% (-303,362 personas) entre el primer y cuarto trimestres.

23 Basándonos en las predicciones obtenidas mediante el modelo en el Cuadro A1 del Anexo A, que controla por estacionalidad, la disponibilidad para trabajar hubiese sido un tanto mayor que en el primer trimestre de 2020 y, por tanto, la diferencia contra la predicción es menor que la observada con 2020T1.

24 Susan W. Parker and Emanuel Skoufias, "The added worker effect over the business cycle: Evidence from urban Mexico," *Applied Economics Letters* 11 no.10 (2004): 625-630, <https://doi.org/10.1080/1350485042000235693>.

25 Eva Olimpia Arceo-Gómez, "Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina," *Género y Desarrollo II: Investigación para la igualdad sustantiva de las mujeres* (Instituto Nacional de las Mujeres, Reporte, 2012, 72-103), http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101205.pdf.

**Figura 5. Tendencia nacional en la Población No Económicamente activa
2005 T1 – 2020 T4**



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA
Las líneas punteadas representan una predicción basada en una regresión que controla por tendencia y efectos estacionales (ver la estimación en Cuadro A1).

La ENOE clasifica a los disponibles para trabajar en distintas situaciones que valen la pena revisar dado el comportamiento tan inusual de esta variable durante el Gran Confinamiento. Las dos clasificaciones son: personas que desistieron de buscar empleo, y personas que no buscan empleo por considerar que no tienen posibilidades de encontrarlo (estas últimas ni siquiera empezaron a buscar empleo). Durante la actual recesión, fueron estas últimas las que observaron un incremento

de 83.4% entre el primer y tercer trimestre de 2020 (ver Cuadro 2). Sin embargo, es interesante observar que los disponibles que desistieron de buscar empleo (o también llamados trabajadores desalentados) aumentaron en 72.9% entre el primer y cuarto trimestres de 2020. Esta tendencia podría deberse a que algunas de las personas que se encontraban buscando empleo en el tercer trimestre, para el cuarto trimestre ya se habían desalentado y decidieron dejar de buscar.

Cuadro 2. Clasificación de la población disponible para trabajar, Trimestre 1, 3 y 4 de 2020

	Trimestre de 2020		
	T1	T3	T4
A. Número de personas en la población disponible para trabajar			
Desistió de buscar empleo	111,789	149,284	193,271
No buscan empleo por considerar que no tienen posibilidades	6,083,256	11,154,295	9,106,837
Total	6,195,045	11,303,579	9,300,108
B. Cambio porcentual respecto de T1/2020			
Desistió de buscar empleo		33.5%	72.9%
No buscan empleo por considerar que no tienen posibilidades		83.4%	49.7%
Total		82.5%	50.1%

Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE (T1) y ENOE-N (T3 y T4) de 2020.

Las cifras de desempleo usuales esconden dinámicas importantes en la caída de la oferta o demanda laboral.

Desde hace tiempo, los economistas han propuesto medir la tasa de empleo respecto de la población en

edad de trabajar para obtener un mejor vistazo del dinamismo del mercado laboral.²⁶ La razón empleo-población ayuda a medir la capacidad de una economía para generar empleos para una población creciente y no responde a las salidas de la fuerza laboral como la tasa de desempleo abierta o la tasa de participación laboral.

Además, como vimos, la subocupación crece de forma importante en periodos recesivos, y, para el caso de la pandemia, la disponibilidad para trabajar también vio un gran incremento. En consecuencia, Heath (2020) propone medir la brecha laboral como la suma de los desocupados, los subocupados y los disponibles para trabajar.²⁷ Finalmente, nosotras estimamos la razón de la brecha laboral respecto de la población en edad de trabajar.

La Figura 6 muestra esas tres variables. La razón empleo-población cayó en 4.8 puntos porcentuales entre

2020T1 y 2020T3 y tuvo una recuperación de 2.1 puntos porcentuales entre 2020T3 y 2020T4. Por su parte, la brecha salarial aumentó en 9,904,544 personas entre 2020T1 y 2020T3; esto es, casi 10 millones de personas deseaban trabajar o deseaban trabajar más, pero no pudieron hallar un empleo. Al 2020T4 todavía había un excedente de 7,189,010 de personas en esta situación en comparación con 2020T1. En 2020 T1, 12.6% de la población en edad de trabajar se encontraba en la brecha laboral; para 2020T3, esta tasa ascendió a 22.6% y en 2020T4 a 19.7%. Así, la brecha salarial aumentó 10 puntos porcentuales por la pandemia y se encuentra todavía lejos de llegar al nivel pre-pandemia. En la Gran Recesión de 2008-9 esta tasa de la brecha laboral aumentó de 11.9% (2008T2) a un máximo de 16.34% (2009T2). El nivel pre-crisis se volvió a alcanzar hasta 2017 T3, más de 9 años después. El máximo alcanzado durante el Gran Confinamiento no tiene precedente, esperemos que no tarde tanto en recuperarse.

Figura 6. Tendencia nacional en la razón empleo-población y la brecha laboral 2005 T1 – 2020 T4



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA. Las líneas punteadas representan una predicción basada en una regresión que controla por tendencia y efectos estacionales (ver la estimación en Cuadro A1).

26 Carol Boyd Leon, "The Employment–Population Ratio: Its Value in Labor Force Analysis," *Monthly Labor Review* 104 (1981), <https://heionline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/month104&id=146&div=6&collection=>.
 27 Jonathan Heath, "El Mercado Laboral: Cambios Estructurales," *Arena Pública*, 02 de junio de 2020, <https://www.arenapublica.com/blogs/jonathan-heath/el-mercado-laboral-cambios-estructurales>.

Eje sociodemográfico

El efecto de la pandemia en el empleo no ha sido homogéneo entre distintos grupos sociodemográficos. Primero, la pandemia ha tenido un mayor efecto sobre las mujeres que sobre los hombres debido a que afectó a sectores económicos con mayor representación femenina y a que los cierres escolares provocaron un aumento de la carga de cuidado que recae desproporcionadamente en las mujeres.²⁸ Usando datos agregados de 26 países (países europeos, Estados Unidos y Canadá), Alon et al. primero muestran que la oferta laboral relativa de las mujeres respecto a los hombres es contracíclica; esto es, el trabajo femenino es menos sensible a los ciclos económicos tradicionales.²⁹ Sin embargo, en la recesión por la pandemia, esta protección relativa de la que gozaban las mujeres decreció en los países estudiados o desapareció, sugiriendo que las mujeres estuvieron mucho más expuestas a la recesión causada por el COVID-19. Sobre el caso de México, Monroy-Gómez-Franco muestra que efectivamente sectores tradicionalmente femeninos sufrieron un gran impacto por la pandemia, pero no encuentra evidencia sobre un aumento en las labores de cuidado.³⁰ Esto puede ser consecuencia de la redacción de la pregunta sobre uso de tiempo para el cuidado de niños, enfermos y adultos mayores, la cual se refiere al tiempo exclusivo utilizado en esta actividad. Sin embargo, las mujeres tienden a dedicar su tiempo a múltiples actividades de manera simultánea, tales como: preparación de alimentos, vigilar que los niños atiendan sus clases en línea, vigilar las necesidades de enfermos y adultos mayores, y limpieza de la vivienda, todas al mismo tiempo. Estas labores simultáneas significan una excesiva carga cognitiva en las mujeres y provocan agotamiento, el cual ha sido reportado en la prensa mundial durante la pandemia. En nuestra opinión, el instrumento que captura el uso de tiempo no tiene una perspectiva de género y no logra describir la forma en que las mujeres atendemos a los nuestros y a nuestros hogares.

La Figura 7 muestra las tendencias de las personas en la PEA y la PNEA por sexo en México. Entre el primer (T1) y tercer trimestre (T3), las mujeres resintieron una contracción en la ocupación de casi 12%, mientras que en el caso de los hombres esta fue de 5.1%; es decir, en tér-

minos porcentuales, las mujeres observaron más del doble de la pérdida de empleos que los hombres. Para el cuarto trimestre (T4, en comparación con el primer trimestre) esta caída se redujo a 5.2% para las mujeres y 2.6% para los hombres. Por tanto, las mujeres vieron una mayor recuperación en sus empleos. En cuanto a la tasa de desempleo abierta, esta es menor para las mujeres en todo 2020 y creció menos en términos porcentuales para las mujeres que para los hombres. La subocupación creció en 85% para los hombres y 87% para las mujeres entre 2020T1 y 2020T3. Sin embargo, las tasas de subocupación entre los hombres son mucho más altas que entre las mujeres. Así, entre 2020T1 y 2020T3, el número de hombres subocupados creció en casi 2.5 millones, mientras que el número de mujeres subocupadas lo hizo por poco más de 1.5 millones. Por su parte en la PNEA, fueron los hombres los que observaron el mayor aumento en la población disponible para trabajar: 135% para T3 vs. T1, y 87.7% para T4 vs. T1. En contraste, las cifras correspondientes a las mujeres fueron de 65.1% y 38.4%, respectivamente. Por su parte, las mujeres aumentaron su no disponibilidad (aunque por menos de 1%), mientras que los hombres redujeron su no disponibilidad (entre 7.2 y 5.2% para T3 vs. T1 y T4 vs. T1 respectivamente). Finalmente, la brecha laboral creció en mucho mayor medida para los hombres que para las mujeres, pasando de 13% en 2020T1, para ambos sexos, a 24% para los hombres y a 21% para las mujeres.

Aquí es importante dar un alto y enfatizar que la tasa de participación laboral femenina en México es todavía muy baja en comparación con países de América Latina y de la OCDE.³¹ Por ejemplo, mientras que la tasa de participación laboral en México es de 46%, en Perú es de 71%, en Brasil, 55%, en Chile, 52%, y en Argentina, 51% (World Bank, 2021). La Figura 7 revela las diferencias entre la PEA y la PNEA entre hombres y mujeres. La mayor destrucción de empleos ocupados por mujeres ha hecho que la brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres se abra aún más durante la pandemia. Esto puede tener consecuencias de largo plazo, de las cuales hablaremos más adelante.

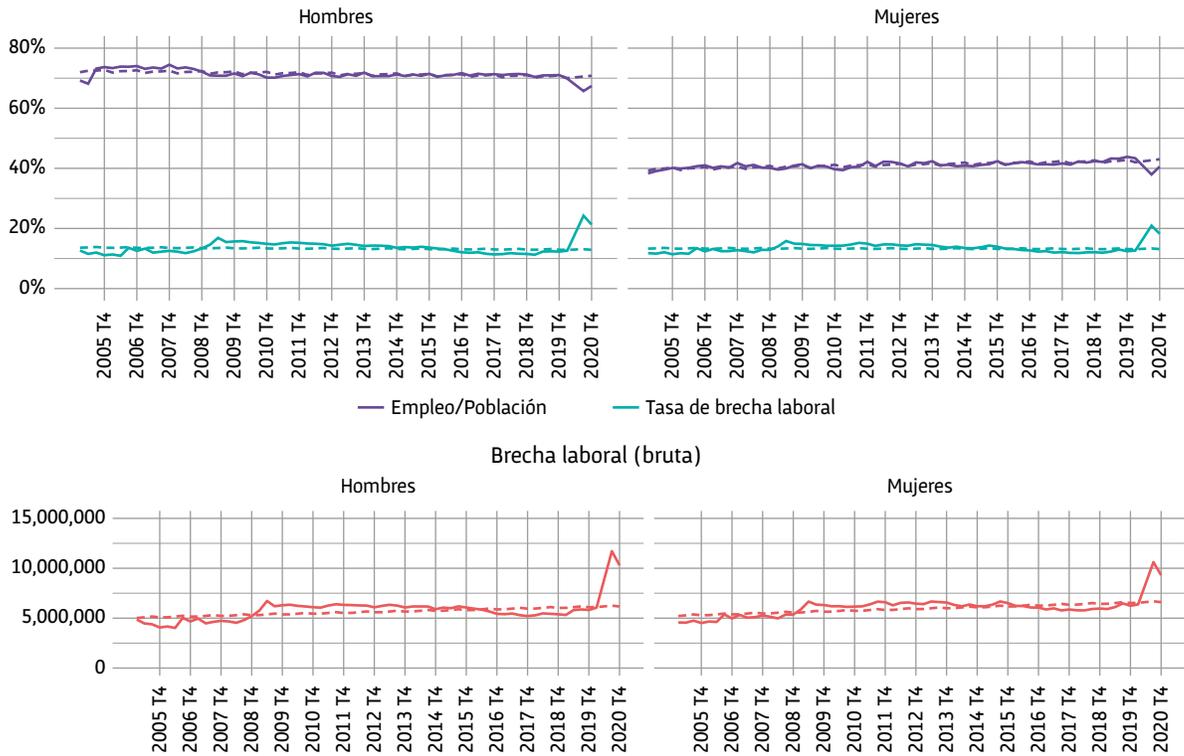
28 Titan Alon, et al. "The impact of Covid-19 on gender equality," *Covid Economics, Vetted and Real-Time Papers* 4 (2020): 62-85, 10.3386/w26947.

29 Titan Alon, et al., "From Mancession to Shecession: Women's Employment in Regular and Pandemic Recessions," (Artículo no. 28632 en proceso, NBER, 2021), https://www.nber.org/system/files/working_papers/w28632/w28632.pdf.

30 Luis Monroy-Gómez-Franco, *Impactos diferenciados: Efectos de la pandemia de COVID-19 en la situación laboral de las mujeres en México* (COPRED, Reporte, 2021), <https://www.copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/impactos-diferenciados-efectos-de-la-pandemia-de-covid-19-en-la-situacion-laboral-de-las-mujeres-en-mexico.pdf>.

31 María Gabriela Inchauste Comboni, et al., *Mexico - Gender Assessment* (World Bank Group, Reporte, 2019), <http://documents.worldbank.org/curated/en/377311556867098027/Mexico-Gender-Assessment>.

C. Razón empleo-población y brecha laboral



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA. Las líneas punteadas representan una predicción basada en una regresión que controla por tendencia y efectos estacionales (ver la estimación en Cuadro A1).

También se observan efectos diferenciados en la pérdida de empleos por nivel educativo (ver Cuadro 3). Mientras que aquellos con menos de primaria vieron una contracción de 15.2% en la ocupación entre T1 y T3, aquellos con universidad o más solo tuvieron una pérdida de 0.3%. Cuando comparamos T4 con T1, se conserva esta asociación negativa entre la contracción y el nivel educativo. Sin embargo, para el cuarto trimestre de 2020, las personas con nivel educativo superior ya tenían más empleos que antes de la pandemia. En cuanto a los desocupados, aquellos con primaria completa, y universidad o más continuaron experimentando un aumento en la desocupación; mientras que el resto de los niveles educativos vio una recuperación en el número de desempleados. El incremento en la subocupación

al tercer trimestre fue creciente con el nivel educativo y en quienes se ha recuperado más es en aquellas personas con educación superior. En cuanto a los disponibles para trabajar, el crecimiento en este estatus ocupacional se concentró en mayor medida entre aquellos con educación media superior y superior. Estos mismos grupos aumentaron sus números entre los no disponibles para trabajar, mientras que el resto de las personas redujo su no disponibilidad para trabajar. Esto sugiere que entre los grupos más desaventajados hay un mayor efecto de trabajadores añadidos para tratar de compensar por las pérdidas de ingreso del hogar a raíz de la pérdida de empleo de los trabajadores primarios del hogar.

Cuadro 3. Cambio porcentual en el número de personas por estatus laboral y nivel educativo entre el trimestre 1 y los trimestre 3 y 4 de 2020

	Nivel educativo				
	Menos de primaria	Primaria completa	Secundaria completa	Preparatoria completa	Universidad o más
Ocupados					
T3 vs. T1	-15.2%	-11.6%	-9.8%	-5.6%	-0.3%
T4 vs. T1	-8.4%	-7.1%	-5.1%	-3.0%	3.2%
Desocupados					
T3 vs. T1	76.1%	56.2%	36.2%	59.8%	17.4%
T4 vs. T1	43.9%	70.8%	9.9%	41.3%	25.4%
Subocupados					
T3 vs. T1	40.0%	60.8%	78.4%	110.3%	151.3%
T4 vs. T1	37.8%	48.9%	70.1%	91.9%	130.8%
Disponibles					
T3 vs. T1	47.6%	93.7%	74.8%	106.3%	176.3%
T4 vs. T1	30.6%	56.2%	44.1%	70.5%	109.9%
No disponibles					
T3 vs. T1	-6.7%	-3.5%	-2.9%	5.4%	6.5%
T4 vs. T1	-4.5%	-3.4%	-2.6%	3.4%	9.7%

Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE (T1) y ENOE-N (T3 y T4) de 2020.

Otra dimensión en que la pandemia afectó de forma diferenciada a distintos grupos demográficos es por edad (ver Cuadro 4). La ocupación disminuyó más entre los más jóvenes (15 a 29 años) y los más viejos (60 años o más), con una reducción de más de 9.5% y 16.2%, respectivamente. Sin embargo, la desocupación aumentó en una forma dramática entre los de 50 a 59 años, cuyo desempleo aumentó en más del 100%, y, en consecuencia, su subocupación también aumentó más que

la de cualquier otro grupo de edad. En cuanto a los disponibles para trabajar, sus números vieron el mayor aumento entre las personas con 30 a 59 años de edad, donde hubo un crecimiento mayor al 100% para el tercer trimestre. Finalmente, únicamente los adultos mayores aumentaron sus filas entre los no disponibles para trabajar; posiblemente la pandemia los forzó a retirarse de la vida laboral.

Cuadro 4. Cambio porcentual en el número de personas por estatus laboral y grupo de edad entre el trimestre 1 y los trimestre 3 y 4 de 2020

	Grupo de edad					
	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 y más
Ocupados						
T3 vs. T1	-9.54%	-9.80%	-2.8%	-8.1%	-6.0%	-16.2%
T4 vs. T1	-4.07%	-5.38%	-1.9%	-3.4%	-0.3%	-9.3%
Desocupados						
T3 vs. T1	-3.29%	35.3%	41.4%	41.9%	113.8%	62.9%

	Grupo de edad					
	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 y más
T4 vs. T1	-2.87%	24.8%	22.2%	36.5%	90.0%	64.1%
Subocupados						
T3 vs. T1	51.48%	78.65%	90.5%	84.4%	104.6%	78.0%
T4 vs. T1	67.82%	64.94%	73.3%	69.1%	95.7%	70.1%
Disponibles						
T3 vs. T1	16.49%	76.6%	178.3%	145.4%	145.3%	66.6%
T4 vs. T1	-3.50%	43.6%	107.6%	91.5%	98.5%	52.7%
No disponibles						
T3 vs. T1	-1.33%	-4.2%	1.2%	-5.5%	-2.0%	1.0%
T4 vs. T1	-0.78%	-0.4%	-6.7%	-5.3%	-6.8%	4.5%

Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE (T1) y ENOE-N (T3 y T4) de 2020.

Eje de la estructura económica

Como hemos mencionado, la crisis por la pandemia de COVID-19 tuvo efectos inusuales debido a las restricciones de movilidad y a las medidas de distanciamiento social. Aquellos sectores que dependen más de un trato cara-a-cara o que dependían de turistas internacionales se vieron más afectados durante esta recesión.³² En contraste, en las recesiones anteriores el sector manufacturero y el sector de la construcción son de los más afectados. México no fue la excepción a estos hallazgos. Además, siendo uno de los principales destinos turísticos a nivel internacional, la economía mexicana quedó particularmente expuesta a las restricciones de viajeros internacionales.

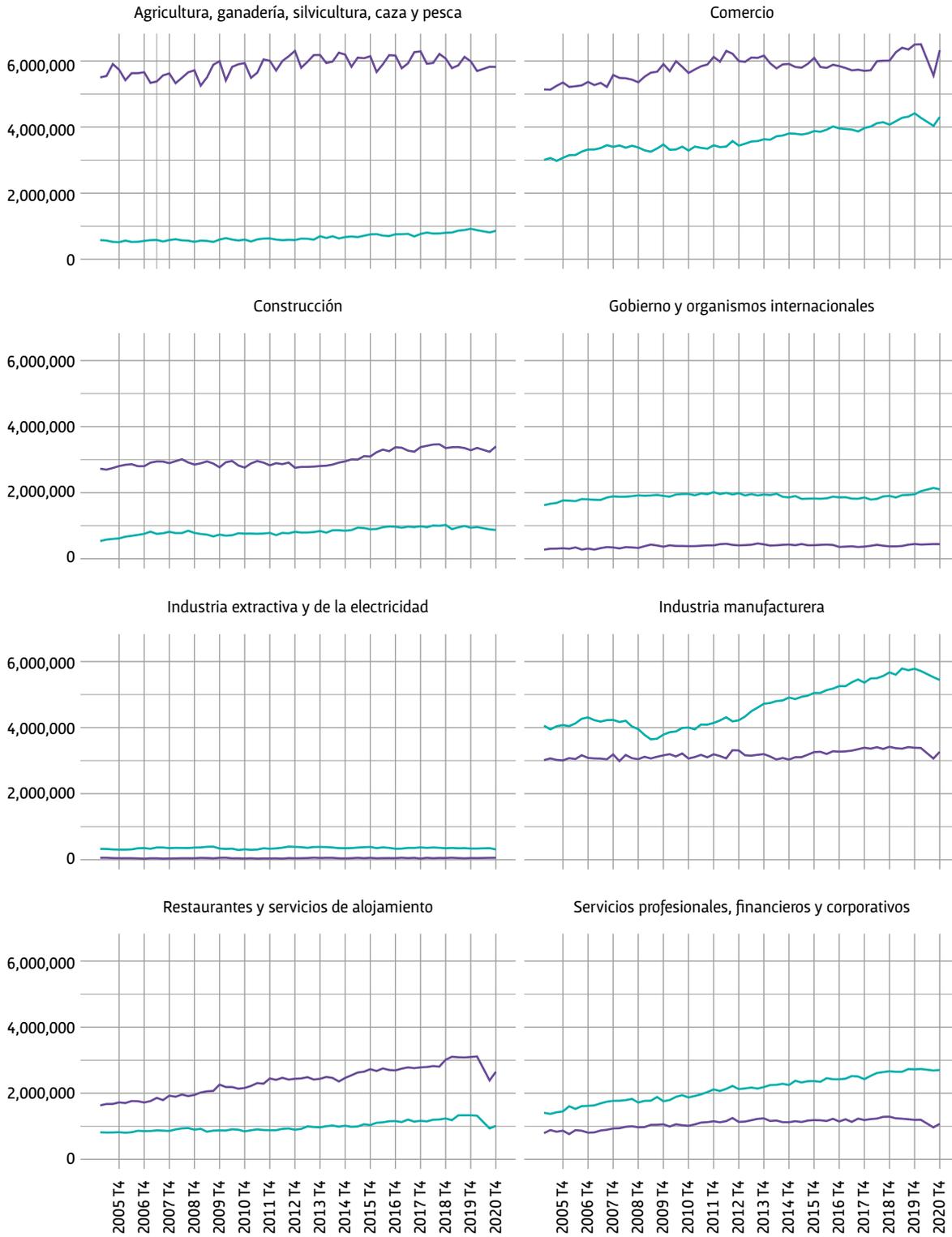
La Figura 8 muestra las tendencias tanto en el empleo formal como en el empleo informal en las 11 ramas de actividad económica. Los principales impactos se los llevaron Comercio (5), Restaurantes y Servicios de Alojamiento (6), y Servicios Diversos (10), los cuales representan el 73% de la pérdida total de empleos entre 2020T1 y 2020T3.³³ Estas tres ramas de actividad se cuentan entre aquellos con mayor informalidad (el sector agropecuario y la industria de la construcción siendo los otros dos que destacan). **La pérdida de empleos formales en estas tres ramas sumó 729,582, lo cual representó 75% de los empleos formales destruidos**

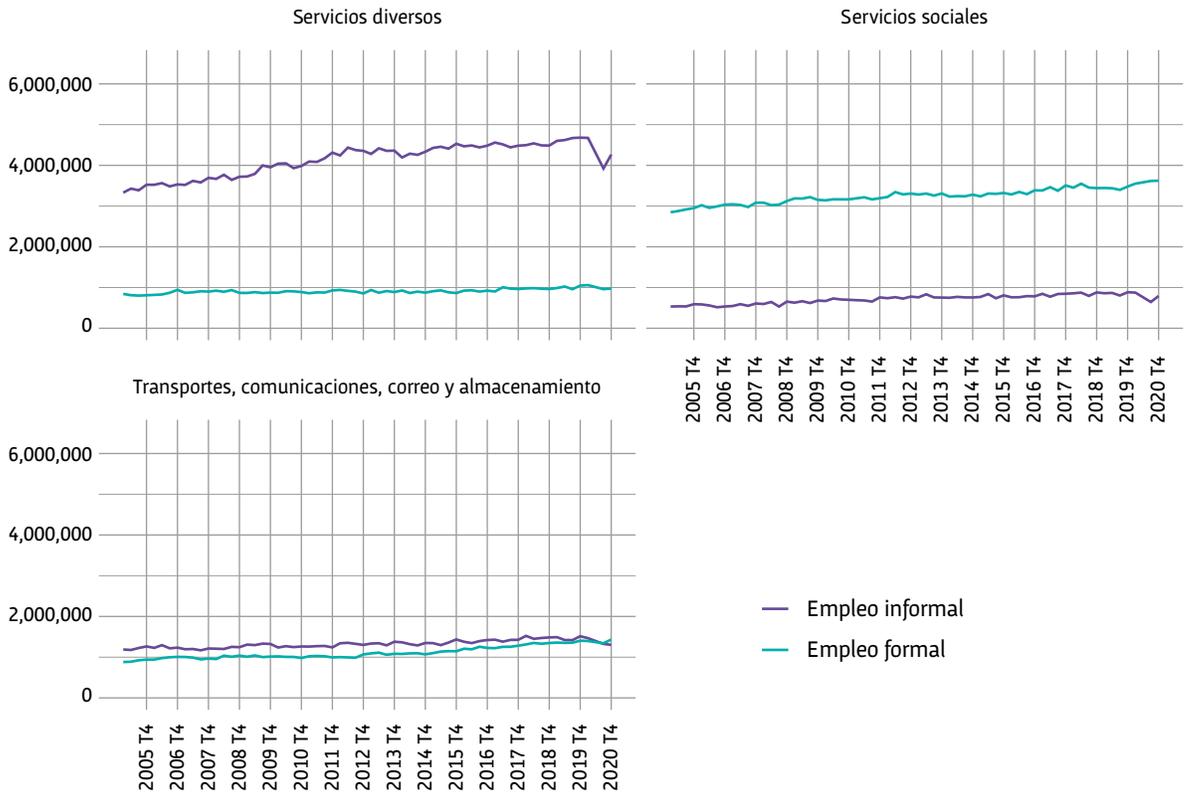
por la recesión económica. Por otro lado, el sector informal perdió 2,421,664 empleos, que representaron 71% de los empleos informales perdidos entre el primer y tercer trimestre a raíz de la pandemia. Cualquier política de recuperación deberá enfocarse en reactivar estas tres ramas de actividad.

32 Gerardo Esquivel, "Los impactos económicos de la pandemia," 2020, manuscrito; Luis Monroy-Gómez-Franco, "Los Impactos Distributivos Del COVID-19 En México. Un Balance Preliminar," SocArXiv (13 de marzo de 2021), doi:10.31235/osf.io/bvtzf.

33 Entre los servicios diversos se encuentran los servicios recreativos (esparcimiento, culturales, deportivos y otros); servicios de reparación y mantenimiento; servicios personales; estacionamiento, servicios de lavado y cuidado de automóviles; servicios de revelado e impresión de fotografías; servicios de administración de cementerios; y servicios domésticos. Monroy-Gómez-Franco (2021a) encuentra que los servicios domésticos han sido particularmente perjudicados por la pandemia y esta es una actividad dominada por las mujeres.

**Figura 8. Tendencias en el tipo de empleo de la población ocupada por rama de actividad
2005 T1 – 2020 T4**





Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA

Eje de desigualdades: ingresos y sexo

Otro eje importante de desigualdades en el impacto de la pandemia son el nivel de ingresos y el sexo de las personas. En México, la pandemia ha cobrado más víctimas y empleos entre las personas de menores ingresos.³⁴ La propia pérdida de ingresos de muchos hogares también ha supuesto un aumento en la pobreza y la pobreza extrema debido a la pandemia. Ya en mayo de 2020, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimaba que la pandemia se cobraría 28.7 personas en situación de pobreza adicionales en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).³⁵ A nivel mundial, se estima que la pobreza extrema aumentará en casi 400 millones de personas, o en casi 40 millones de personas en América Latina y el Caribe.³⁶

Como vimos en el eje sociodemográfico, las mujeres también perdieron relativamente más empleos que los hombres y muchas de ellas salieron de la fuerza laboral, abriendo aún más la brecha de participación laboral. De acuerdo con un reporte de la CEPAL, el impacto de la pandemia sobre las mujeres podría implicar un retroceso de una década en los avances que se habían logrado en el mercado laboral.³⁷ Además, este mismo informe indica que las ramas de ocupación con mayor riesgo de contagio y el trabajo en actividades esenciales, como el sector salud, están altamente feminizados y muestran grandes brechas salariales en contra de las mujeres. Por ejemplo, estiman que 67.5% de los trabajadores en sector salud son mujeres y, además, ganan 21% menos que los hombres.

34 Eva Olimpia Arceo-Gómez, et al., "The income gradient in COVID-19 mortality is independent of comorbidities: Evidence from individual level data," 2021, manuscrito; Monroy-Gómez-Franco, "Los Impactos Distributivos Del COVID-19 En México."

35 CEPAL, *El desafío social en tiempos del COVID-19, 12 de mayo de 2020*, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/S2000325_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y.

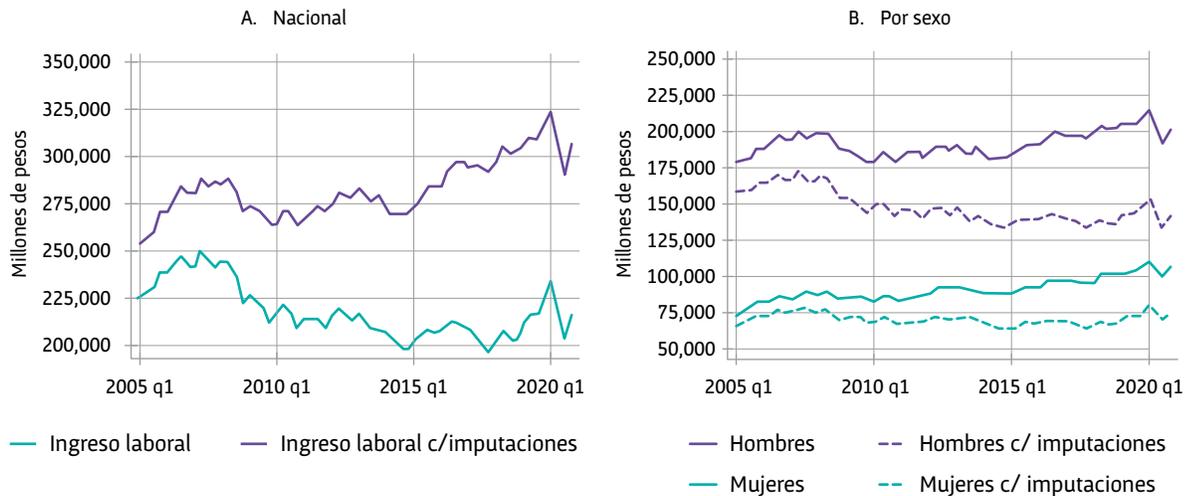
36 Andy Sumner, Eduardo Ortiz-Juárez y Chris Hoy, "Precarity and the pandemic: COVID-19 and poverty incidence, intensity, and severity in developing countries," (2020/77; Artículo en proceso, Vol. 2020, UNU-WIDER), <https://doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2020/834-4>.

37 CEPAL, *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*, 2021, <https://bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>.

Así, primero echemos un vistazo a cómo se comportó la masa salarial durante la pandemia. La masa salarial es una medida importante ya que los ingresos laborales conforman 67.3% del ingreso corriente total de los hogares.³⁸ Un creciente problema de los datos de ingresos laborales en las encuestas, es que las personas cada vez son más reacias a responder preguntas sobre sus ingresos. Esta no respuesta conlleva a subestimaciones tanto de la masa laboral, como de las medidas de desigualdad y pobreza laboral.³⁹ Por ello, imputamos los ingresos no reportados de las personas ocupadas de 15 años y más mediante la metodología propuesta por Campos-Vázquez.⁴⁰ La Figura 9 presenta la masa sa-

larial total con y sin imputación a nivel nacional y por sexo. Como se puede ver, sin la imputación por ingresos no reportados, la masa salarial está subestimada (ver Panel A); en el primer trimestre de 2021, la masa salarial sin imputaciones fue tan solo 72% de la masa salarial total. El problema de reporte de los ingresos se ha incrementado en el tiempo y es más problemático entre hombres que entre mujeres (ver Panel B de la Figura 9). Entre 2020T1 y 2020T3, la masa salarial nacional sufrió una pérdida de \$33,444 millones de pesos, equivalente al 2% del PIB real durante ese periodo. De esta pérdida de masa salarial, 66% correspondió a los hombres y 34% a las mujeres.

Figura 9. Masa salarial real a nivel nacional y por sexo (base julio de 2018), Trimestre 1–2005 a Trimestre 4–2020



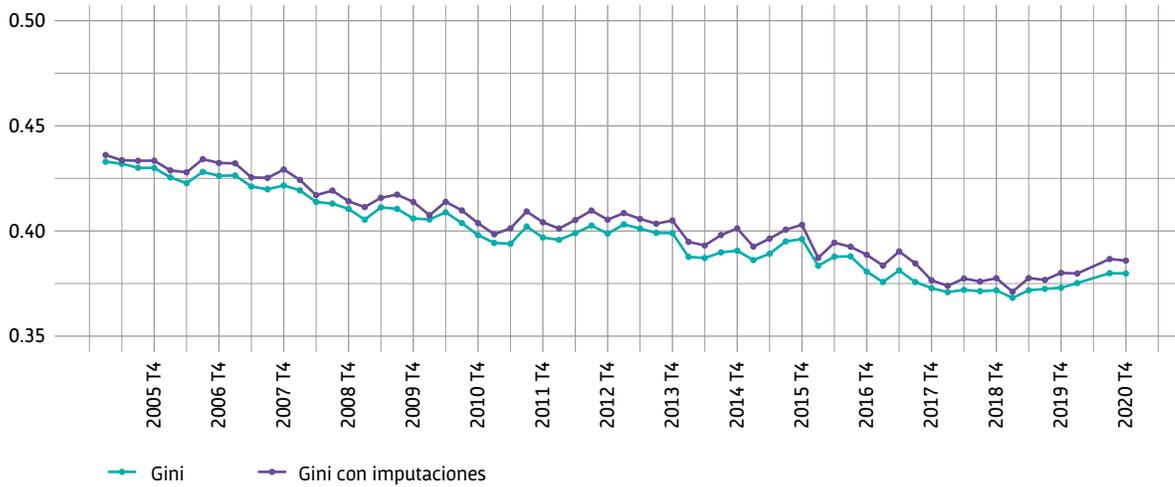
Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE y ENOE-N de 2005 a 2020. Las figuras muestran la masa salarial y la masa salarial con salarios imputados. Las imputaciones se llevaron a cabo mediante *hotdeck* usando la metodología de Campos-Vázquez (2013). Las líneas punteadas alrededor de las masas salariales con ingresos laborales imputados son otras cuatro imputaciones por *hotdeck*. La muestra de estimación está limitada a personas ocupadas de 15 años y más.

Finalmente, la Figura 10 muestra que omitir la imputación provoca también una subestimación de la desigualdad. Además, la pandemia provocó un aumento en la desigualdad medida por el índice de Gini. El Gini aumentó de 0.379 a 0.387 de 2020T1 a 2020T3, y aunque hubo una pequeña recuperación, el Gini fue de 0.386 en 2020T4. Monroy-Gómez-Franco muestra evidencia de que la pandemia tuvo un mayor impacto a menores in-

gresos y también que la recuperación ha sido menos halagüeña para aquellos con menores salarios.⁴¹

38 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, INEGI, (Descarga en Microdatos), <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/#-Microdatos>.
 39 Raymundo M. Campos-Vázquez, "Efectos de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México," *Ensayos Revista de Economía* 32, no.2 (2013): 23–54, <http://ensayos.uanl.mx/index.php/ensayos/article/view/58>; Raymundo M. Campos-Vázquez y Nora Lustig, "Labour income inequality in Mexico: Puzzles solved and unsolved," *Journal of Economic and Social Measurement* 44, no.4 (2020): 203–219, <https://doi.org/10.3233/JEM-200468>.
 40 Campos-Vázquez, "Efectos de los ingresos no reportados."
 41 Monroy-Gómez-Franco, "Los Impactos Distributivos Del COVID-19 En México."

Figura 10. Tendencia de la desigualdad de ingresos laborales (Índice de Gini) 2005 T1 – 2020 T4

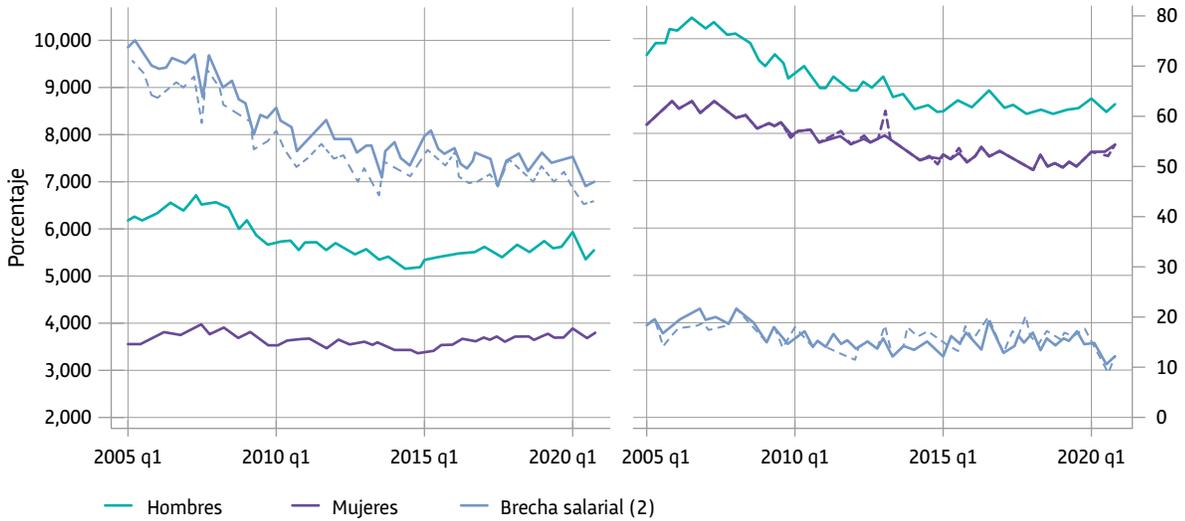


Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA. Las figuras muestran la masa salarial y la masa salarial con salarios imputados. Las imputaciones se llevaron a cabo mediante hotdeck usando la metodología de Campos-Vázquez (2013).

Aunque la pandemia no supuso una mayor pérdida de masa salarial entre mujeres que entre hombres (la pérdida fue de 10% para ambos sexos), las mujeres parten de una base menor debido a la existencia de brechas salariales en contra de las mujeres. La Figura 11 presenta los ingresos laborales promedios para hombres y mujeres por condición de formalidad en el empleo.⁴² No importando el sector de ocupación, los hombres tienen en promedio ingresos laborales más altos que las mujeres. Sin embargo, la brecha salarial por sexo es mayor en el sector informal que en el sector formal. La brecha salarial en la Figura 11 (donde su escala se lee en el eje de la derecha) mide el porcentaje en que los ingresos de los hombres son superiores a los ingresos de las mujeres. Si bien la brecha se ha ido cerrando entre 2005 y 2020, esta todavía era de más de 50% en trabajos informales y 15% en trabajos formales en el primer trimestre de 2020.

⁴² En adelante ya solo se presentarán cifras sobre ingresos y salarios con los valores no reportados imputados por medio de *hotdeck*.

Figura 11. Ingresos laborales promedio por sexo y brecha salarial, Trimestre 1–2005 a Trimestre 4–2020

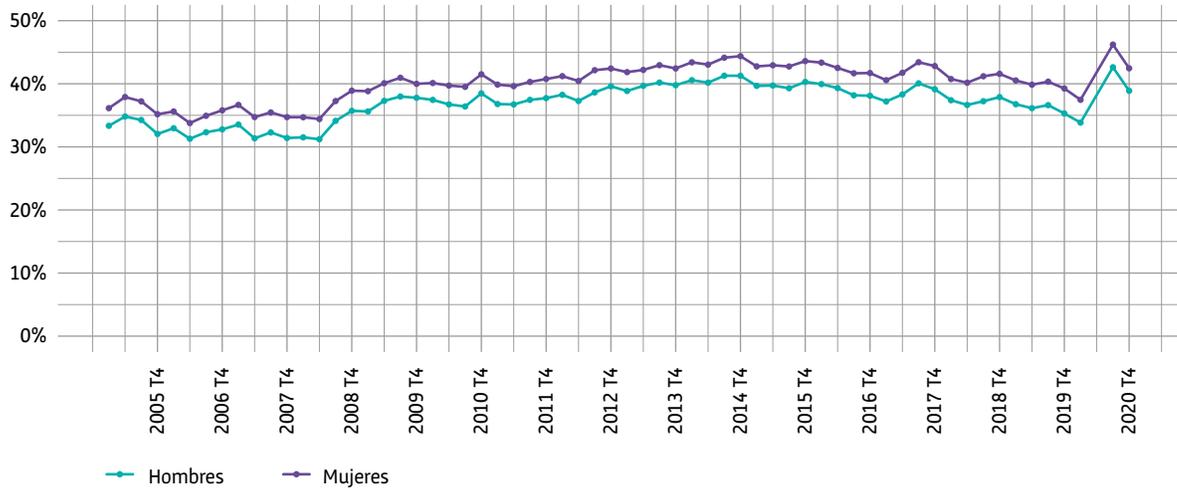


Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE y ENOE-N de 2005 a 2020. Las figuras muestran los ingresos promedio por sexo y condición de formalidad en el empleo. Los ingresos laborales son una imputación por *hotdeck* usando la metodología de Campos-Vázquez (2013). Las líneas punteadas alrededor de los ingresos laborales promedio son otras cuatro imputaciones por *hotdeck*. La brecha salarial tiene su escala en el eje secundario (2) y se calculó como el porcentaje adicional de ingresos que tienen los hombres en comparación con las mujeres. La línea punteada de la brecha salarial es la brecha salarial con los ingresos no imputados. La muestra de estimación está limitada a personas ocupadas de 15 años y más.

La pandemia supuso una caída en la brecha salarial. Cabe, entonces, hacer mención de que esta brecha está medida únicamente entre personas ocupadas, por lo que una caída en la brecha no necesariamente significa que las mujeres vieron subir sus salarios durante la pandemia (la caída en la masa salarial muestra que esto no es el caso). Lo que sucedió es que dada la pérdida de empleos hubo un cambio en la distribución relativa de los salarios de hombres y mujeres que produjo una mayor caída en el promedio de los salarios de los hombres que de las mujeres.

Las brechas salariales y la baja participación laboral femenina terminan reflejándose en otras variables agregadas como la pobreza. Las mujeres tienen tasas de pobreza alrededor de 3 puntos porcentuales más altas que los hombres (ver Figura 12). La pandemia provocó un severo aumento en la pobreza laboral pasando de 33.8% a 42.6% entre 2020T1 y 2020T3 para el caso de los hombres, y de 37.5% a 46.2% para los hombres, niveles sin precedentes desde que se mide la pobreza laboral. **Estas cifras en conjunto con aquellas de la brecha salarial y la baja participación laboral provocan que las mujeres todavía sean muy dependientes económicamente de otros miembros del hogar y les restan autonomía para decidir sobre sus propias vidas.**

Figura 12. Tendencia en la pobreza laboral por sexo
2005 T1 – 2020 T4



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI-INFORMA

La existencia de brechas salariales entre hombres y mujeres es multicausal. En primer lugar, toda característica que de alguna manera impacte sobre la productividad relativa de hombres y mujeres o sobre la percepción de ésta por parte de los empleadores va a generar brechas salariales de género. Entre las variables que por mucho tiempo afectaron la productividad de las mujeres para mal estaba el nivel educativo, pero la brecha educativa de género ya se ha cerrado para las generaciones jóvenes. Este tipo de características ya no ayudan a explicar las brechas salariales hoy en día.⁴³

Otras como entrada de las mujeres con altas remuneraciones siguen siendo un problema. Las razones detrás de la poca representatividad de mujeres en ingenierías, finanzas, economía, ciencias computacionales y otras áreas con mejores remuneraciones también tiene varias explicaciones que van desde un trato discriminatorio hasta diferencias en el comportamiento al negociar

salarios, al competir por plazas, o al tomar riesgos, entre otros.⁴⁴ En cuanto a la negociación de salarios, existe evidencia en México y en otros países de que las mujeres piden salarios iniciales más bajos que los hombres.⁴⁵ Por otra parte, las mujeres son menos agresivas en sus negociaciones salariales en experimentos de laboratorio en México.⁴⁶ Todo ello se conjuga para producir brechas salariales sin necesidad de que haya diferencias en productividad.

Detrás de muchas de estas elecciones y comportamientos se encuentran los estereotipos de género que establecen expectativas sobre cómo se deben comportar los hombres y mujeres y sobre sus roles en la sociedad.⁴⁷ Las mujeres deciden no pertenecer a la fuerza laboral para llevar a cabo trabajo doméstico y de cuidado sin ninguna remuneración.⁴⁸ La maternidad impone un alto costo en términos laborales a las mujeres en México.⁴⁹

Las mujeres no toman puestos directivos o, incluso

43 Eva Olimpia Arceo-Gómez y Raymundo M. Campos-Vázquez, "Evolución de la brecha salarial de género en México," *Trimestre Económico* 81, no. 323 (2014): 619–653, <https://doi.org/10.20430/ete.v81i323.125>.

44 Iris Bohnet, *What Works: Gender Equality by Design* (Cambridge: Harvard University Press, 2016).

45 Eva Olimpia Arceo-Gómez, Raymundo M. Campos-Vázquez y C. Rivas Herrera, "Brecha salarial de género en salarios de reserva," 2019, manuscrito; Linda Babcock y Sara Laschever, *Women Don't Ask: Negotiation and the Gender Divide* (Princeton: Princeton University Press, 2021); Marco Caliendo, Wang-Sheng Lee y Robert Mahlstedt, "The gender wage gap and the role of reservation wages: New evidence for unemployed workers," *Journal of Economic Behavior & Organization* 136 (2017): 161–173, <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2017.02.011>.

46 Eva Olimpia Arceo-Gómez, et al., "Bargaining and economic preferences by gender: Experimental evidence from Mexico," *Trimestre Económico* 85 (2018): 339, <https://doi.org/10.20430/ete.v85i339.523>.

47 Naomi Ellemers, "Gender Stereotypes," *Annual Review of Psychology* 69, no.1 (2018): 275–298, <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011719>.

48 Inchauste Comboni, et al., *Mexico – Gender Assessment*; Mercedes Mateo Diaz y Lourdes Rodríguez-Chamussy, *Childcare and Women's Labor Participation: Evidence for Latin America and the Caribbean* (Inter-American Development Bank, 2013), <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Childcare-and-Women-Labor-Participation-Evidence-for-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>.

49 Sandra Aguilar-Gómez, Eva Olimpia Arceo-Gómez y Elia De la Cruz Toledo, "Inside the Black Box of Child Penalties," *SSRN Electronic Journal* (2019), <https://doi.org/10.2139/ssrn.3497089>; Inés Berniell et al., "Motherhood and flexible jobs: Evidence from Latin American countries," *CAF* 1, no.2021 (2021), <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1698>.

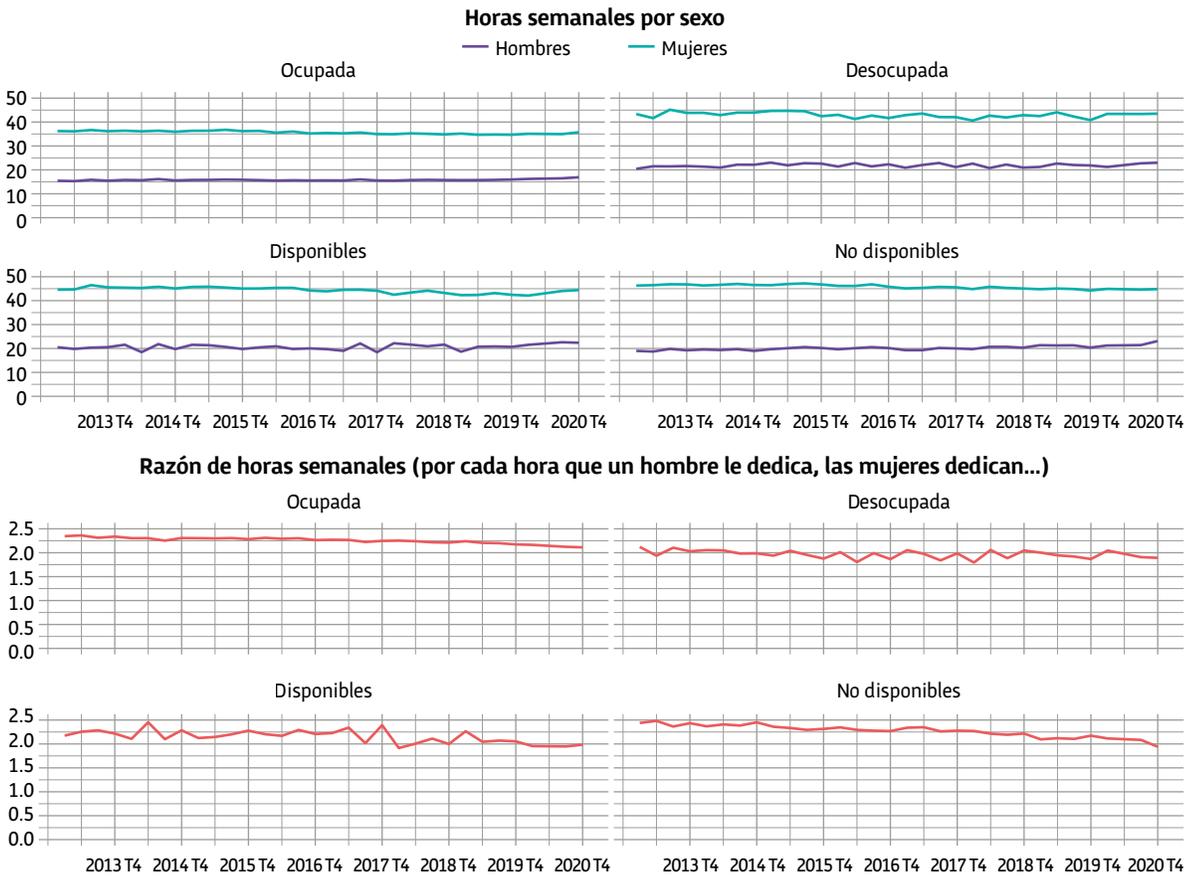
empleos formales, porque valoran la flexibilidad de horarios que tienen en los puestos de menor calado.⁵⁰

Esta flexibilidad de horarios les permite continuar con la división sexual del trabajo que impone la sociedad.

La Figura 13 muestra las diferencias entre el tiempo que las mujeres y los hombres dedican al trabajo doméstico y de cuidados. **Para todas las mujeres, el trabajo doméstico y de cuidado de otros miembros del hogar implica tener otra jornada laboral independientemente de si tiene un empleo remunerado o no.** Justo por esto se habla de que las mujeres que trabajamos además por una remuneración tenemos un doble turno.⁵¹ Por cada dos horas que las mujeres dedican a esta

actividad, los hombres solo dedican 1. Durante la pandemia, en promedio tanto hombres como mujeres aumentaron sus horas de trabajo no remunerado por un poco, lo cual terminó reduciendo la ratio de horas de mujeres entre aquellas de hombres. Esto contradice el reporte generado por UN Women sobre el gran aumento en el trabajo de cuidados de las mujeres.⁵² Esta aparente contradicción se puede deber a la formulación de las preguntas sobre uso de tiempo en la ENOE que pregunta sobre el tiempo dedicado *exclusivamente* al cuidado de los niños, enfermos o adultos mayores. Cualquier madre le podrá aclarar al INEGI que somos multitarea cuando se trata del cuidado de hijos mayores de 3 años.

Figura 13. Tendencia en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado 2005 T1 – 2020 T4



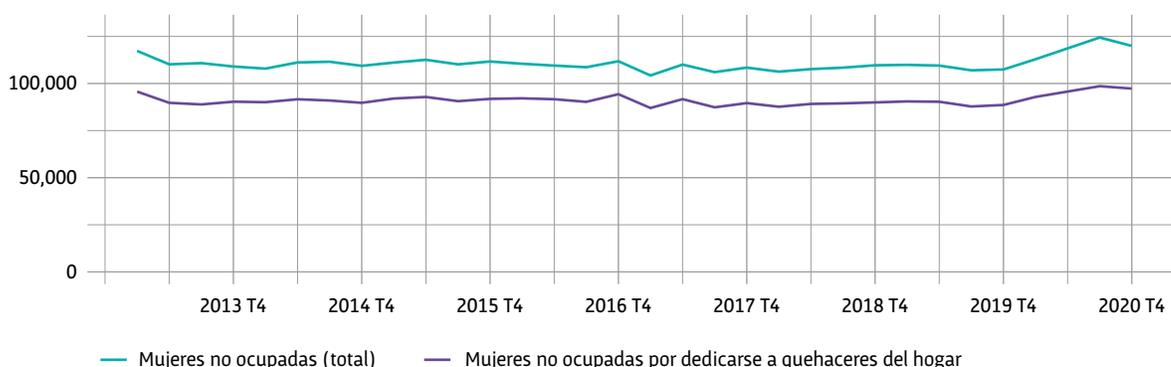
Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA

50 Inés Berniell et al, "Gender Gaps in Labor Informality: The Motherhood Effect," *CEDLAS* no. 247 (junio 2019), <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77486>; Claudia Goldin, "A grand gender convergence: Its last chapter," *American Economic Review* 104, no.4 (2014): 1091–1119, <https://doi.org/10.1257/aer.104.4.1091>; Claudia Goldin y Lawrence F. Katz, "The Cost of Workplace Flexibility for High-Powered Professionals," *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 638, no.1 (2011): 45–67, <https://doi.org/10.1177/0002716211414398>.
 51 Arlie Russell Hochschild, *The Second Shift: Working Families and the Revolution at Home* (London: Penguin Group, 2012).
 52 UN Women, *Whose Time to Care? Unpaid Care and Domestic Work During COVID-19*, 2020, https://data.unwomen.org/sites/default/files/inline-files/Whose-time-to-care-brief_o.pdf.

¿Entonces las mujeres trabajamos gratis? Cualquiera que haya tomado un curso elemental de economía puede afirmar que nada es gratis. **El trabajo no remunerado de las mujeres tiene un costo de oportunidad muy alto para la sociedad.** Supongamos primero que todas las mujeres sin un trabajo remunerado se emplean en la labor de cuidados de tiempo completo. **Si estas mujeres tuviesen un empleo remunerado y recibieran la remuneración promedio que otras mujeres con sus mismas características reciben, entonces la masa salarial en el primer trimestre de 2020 hu-**

biese sido 112,869 millones de pesos más alta; esto equivale a más del 33% de la masa salarial total en la economía. Esta medida puede ser criticable, ya que muchas de estas mujeres están estudiando o, de hecho, están desempleadas y en un escenario contrafactual estas mujeres tampoco tendrían un empleo. **Aún cuando solo tomamos en cuenta la masa salarial que potencialmente podrían generar las mujeres que sí declaran dedicarse al trabajo doméstico sin remuneración, la masa salarial crecería en 92,863 millones de pesos.**

**Figura 14. Masa salarial potencial de mujeres no ocupadas
2005 T1 – 2020 T4 | Mdp constantes 2020**



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA

Para dimensionar las cantidades de las que hablamos, por un lado, los ingresos potenciales de las mujeres no ocupadas, 112,869 MDP, es tres veces el presupuesto asignado al Tren Maya en 2021; el doble de lo aprobado para Dos Bocas; y equivale a 5 veces el presupuesto destinado al Aeropuerto Santa Lucía. Por otro lado, los ingresos potenciales de las mujeres no ocupadas por dedicarse exclusivamente al trabajo del hogar y de cuidados no remunerado, estimados en 92,863 MDP, es equivalente a que se sumara todo el dinero público destinado al Tren Maya y a la refinería Dos Bocas y se le añadiera el 50% del presupuesto de Santa Lucía para el ejercicio de 2021

Estas estimaciones no toman en cuenta tres cuestiones. Primero, la entrada de tantas personas al mercado laboral provocaría efectos de equilibrio general; esto es, una caída en los salarios promedio de la población. Segundo, existe un grueso de talento de mujeres que no está siendo aprovechado por la economía. Este nuevo talento puede ser incluso mayor en promedio al talento de algunas de las personas que ya se encuentran en

el mercado laboral, por lo que podría haber un aumento en la productividad. Finalmente, el hecho de que las mujeres hagan su trabajo y aporten su perspectiva provoca innovación en los negocios, las ciencias y la política pública. La baja representación de las mujeres en el mercado de trabajo tiene efectos adversos en el propio bienestar de las mujeres, ya que ellas viven en un mundo mayormente diseñado y pensado por hombres.⁵³

A la vez, esta baja representación provoca que la perspectiva femenina no esté presente en el diseño de nuevos productos, servicios, y políticas públicas, sociales y de negocios, por lo que se pierde la apertura de mercados importantes, y de espacios de mejora en nuestro actuar en lo público. El punto es saber si al final, el trabajo de las mujeres podría producir más crecimiento económico. De acuerdo con las estimaciones que se han hecho en la literatura sobre la relación del trabajo femenino con el PIB, el efecto es positivo. Hsieh et al. estimaron que en Estados Unidos la incorporación de mujeres y minorías étnico-raciales al mercado laboral pudo provocar entre 15 y 20% del crecimiento observa-

53 Caroline Criado-Perez, *Invisible women : data bias in a world designed for men* (New York City: Abrams Press, 2019).

do en la productividad por trabajador desde 1960.⁵⁴ Así, el efecto no solo es en producto, sino en el producto por trabajador. Esto sugiere que existen complementariedades entre hombres y mujeres (u otras minorías) en la función de producción de la economía que no se explotan cuando estas son relegadas al trabajo doméstico y de cuidados. En el caso de América Latina, Novta y Wong estiman que aumentar la participación en la fuer-

za laboral de las mujeres a niveles de los países nórdicos (en promedio 61%) provocaría un aumento entre 4 y 14% del PIB.⁵⁵ Finalmente, Cuberes & Teignier (2018) estimaron que **la baja participación laboral de las mujeres le cuesta a México 22% del PIB.**⁵⁶ Incentivar a las mujeres a trabajar por una remuneración bajo las condiciones que ellas necesitan para realizar ese trabajo es un asunto de todos.

La pandemia en los estados

Por último, es importante apuntar que la pandemia tampoco afectó a los estados de la misma manera. Al igual que en el caso de las mujeres, aquellos estados que tienen actividades económicas más concentradas en las ramas más afectadas por la pandemia sufrieron un impacto mayor por las medidas tomadas durante el Gran Confinamiento. Entonces, aquellos estados que cuentan con importantes destinos turísticos o cuyas economías están más fuertemente basadas en el comercio y los servicios vieron una mayor caída en los niveles de empleo que otros estados menos dependientes en estos sectores. La Figura 15 presenta el cambio porcentual en la población ocupada haciendo las siguientes comparaciones: 2020T1 v. 2020T3, 2020T1 v. 2020T4, y 2020T3 v. 2020T4, esta última para dar una idea de si ha habido recuperación. **Los grandes perdedores, con caídas de más de 14% en la población ocupada, fueron Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, Tabasco, Sinaloa y Sonora. De estos, solo Sonora muestra una recuperación de empleo importante, aunque aún no alcanza el nivel de empleo que tenía el primer trimestre de 2020.** Sorprendentemente, hay dos estados que sí lograron crecer durante la pandemia: Nayarit y Zacatecas.

que tuvieron los mejores resultados relativo al resto del país (o no les fue tan mal) fueron Guerrero, Durango y Zacatecas. Por su parte, medido por la brecha salarial, los estados con mejor capacidad para generar empleo en 2020T1 fueron Querétaro, Baja California y Jalisco; mientras que los peores fueron Tabasco, Nayarit y Tlaxcala. Entre el primer y tercer trimestre de 2020, la pandemia golpeó peor relativo al resto a Quintana Roo, Yucatán y Baja California Sur; mientras que a los que les fue mejor relativo al resto fueron Chiapas, Zacatecas y Durango. El caso de la Ciudad de México es preocupante ya que cayó al penúltimo y último lugar en el empleo y la brecha laboral, respectivamente, y no se ha logrado recuperar relativo al resto del país.

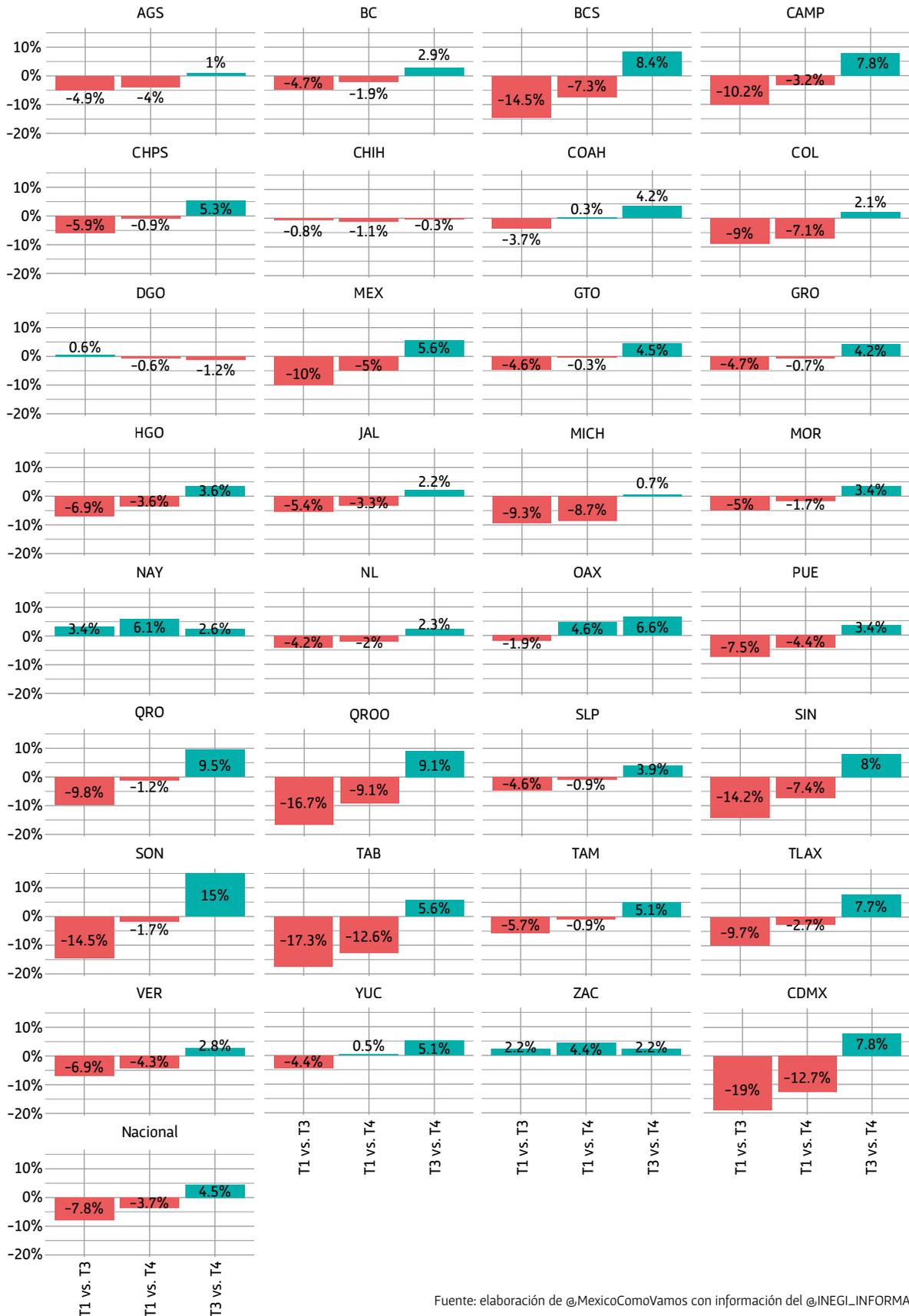
Finalmente, el Cuadro 5 presenta dos rankings del impacto de la pandemia en la brecha laboral. Como explicamos anteriormente, la brecha laboral es una mejor forma de medir la pérdida de empleos y de horas de trabajo. Durante el primer trimestre de 2020, los estados con mayor capacidad de generar empleos para la población fueron Colima, Baja California Sur y Yucatán; mientras que los peores fueron Querétaro, Zacatecas y Veracruz. Los estados que tuvieron los peores resultados relativos entre el primer y tercer trimestre fueron Quintana Roo, Sonora y Campeche; mientras que los

54 Chang-Tai Hsieh, et al. "The Allocation of Talent and U.S. Economic Growth," *Econometría* 87, no.5 (2019): 1439–1474, <https://doi.org/10.3982/ECTA11427>.

55 Natalija Novta y Joyce Wong, "Women at Work in Latin America and the Caribbean," (WP/17/34, artículo en proceso, IMF, 2017), <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2017/02/14/Women-at-Work-in-Latin-America-and-the-Caribbean-44662>.

56 David Cuberes y Marc Teignier, "Macroeconomic costs of gender gaps in a model with entrepreneurship and household production," *The B.E. Journal of Macroeconomics* 18, no.1 (2018), <https://doi.org/10.1515/bejm-2017-0031>.

**Figura 15. Cambio porcentual en población ocupada por entidad federativa
Comparación entre trimestres de 2020**



Fuente: elaboración de @MexicoComoVamos con información del @INEGI_INFORMA

Cuadro 5. Ranking de los estados por su desempeño en el mercado laboral durante 2020

Entidad	Empleo/ Población			Brecha laboral/ Población		
	T1	T2	T3	T1	T2	T3
Aguascalientes	21	15	23	4	1	3
Baja California	11	10	6	2	5	4
Baja California Sur	2	8	4	17	25	18
Campeche	8	21	7	16	17	21
Coahuila de Zaragoza	25	19	20	6	3	2
Colima	1	4	5	15	14	8
Chiapas	29	27	28	23	13	16
Chihuahua	12	3	10	9	7	12
Ciudad de México	20	31	31	26	32	32
Durango	27	11	21	24	4	17
Guanajuato	18	14	13	29	29	29
Guerrero	19	9	11	8	12	7
Hidalgo	23	22	25	18	20	13
Jalisco	6	6	8	3	2	1
Estado de México	28	28	29	14	21	22
Michoacán	9	16	22	20	11	15

Entidad	Empleo/ Población			Brecha laboral/ Población		
	T1	T2	T3	T1	T2	T3
Morelos	26	23	26	10	9	9
Nayarit	5	1	1	31	27	24
Nuevo León	15	13	14	5	8	6
Oaxaca	10	5	3	28	28	25
Puebla	14	12	17	22	26	26
Querétaro	30	30	27	1	6	5
Quintana Roo	4	24	18	11	30	27
San Luis Potosí	22	20	19	12	18	19
Sinaloa	16	25	24	25	19	11
Sonora	7	26	9	13	15	10
Tabasco	24	32	32	30	24	31
Tamaulipas	17	18	16	19	22	20
Tlaxcala	13	17	15	32	31	30
Veracruz	32	29	30	27	23	23
Yucatán	3	2	2	7	16	14
Zacatecas	31	7	12	21	10	28

Nota: Elaboración propia con datos de la ENOE 2020T1 y ENOE-N 2020T3-4. El cuadro presenta el ranking en el desempeño en el mercado laboral del estado. Las primeras tres columnas presentan el ranking de la tasa de empleo respecto de la población de 15 años y más; mientras que el resto presenta el ranking de la brecha laboral respecto de la población de 15 años y más. Las celdas en verde representan mejoras en el ranking respecto del trimestre o que la mejora se mantuvo. Las celdas en rojo denotan caídas en el ranking.



04

Conclusiones

La pandemia por COVID-19 en México significó un fuerte golpe al mercado laboral. La caída en el empleo y la ampliación de la brecha laboral no tienen precedentes desde que se colectan datos al respecto. Estimamos que la pandemia provocó una pérdida de 4,341,271 (-7.8%) empleos entre el primer trimestre y el tercer trimestre de 2020; y de 2,020,875 (-3.7%) empleos, entre el primer y cuarto trimestre de 2020. Como consecuencia de ello, la masa salarial se contrajo en 2% del PIB durante entre el primer y tercer trimestre de 2020 y aún no se había recuperado del todo en el cuarto trimestre de 2020. La brecha laboral, la cual es una muy buena medida de la pérdida de empleo y horas trabajadas, aumentó en 9,904,544 personas entre 2020T1 y 2020T3; esto es, casi 10 millones de personas deseaban trabajar o deseaban trabajar más horas, pero no pudieron hallar un empleo por la contracción de la economía. Al 2020T4 todavía había un excedente de 7,189,010 de personas en esta situación en comparación con 2020T1. La pandemia destruyó empleo tanto en puestos laborales como en horas trabajadas. Los efectos de la pandemia también produjeron mayores desigualdades en dimensiones como la edad, el nivel educativo, el ingreso y el sexo. La pobreza laboral se situó en niveles nunca vistos desde 2005, cuando se empezó el cálculo de esta media, para llegar a más de 46% en mujeres y de 42.5% en hombres.

Las mujeres fueron particularmente afectadas durante la pandemia. Las ramas de actividad que sufrieron la mayor contracción (comercio, hospedaje y servicios de preparación de alimentos, y servicios diversos) tienen una sobrerrepresentación de mujeres, por lo que sus puestos de trabajos se destruyeron con mayor frecuencia que aquellos de los hombres. En este documento

proponemos seis medidas que ayuden a reincorporar o crear nuevos puestos de empleo, sobre todo para las mujeres. El costo de que las mujeres no trabajen por una remuneración y participen de la transformación de sus sociedades, economías y gobiernos es muy alto. Su falta de representación en espacios de la vida pública nos priva de su perspectiva, su talento y la riqueza de la diversidad. Cuberes y Teignier estimaron que la baja participación laboral de las mujeres le cuesta a México 22% del PIB.⁵⁷ Incentivar a las mujeres a trabajar por una remuneración bajo las condiciones que ellas necesitan para realizar ese trabajo es un asunto de todos.

57 Cuberes y Marc Teignier, "Macroeconomic costs of gender gaps."

05

Referencias

- Aguilar-Gomez, Sandra, Eva Olimpia Arceo-Gómez y Elia De la Cruz Toledo. "Inside the Black Box of Child Penalties." *SSRN Electronic Journal* (2019), <https://doi.org/10.2139/ssrn.3497089>
- Aguilar-Gomez, Sandra, Eva Olimpia Arceo-Gomez, E. De la Cruz Toledo y P. Torres. "Leadership, Public Health Messaging, and Containment of Mobility in Mexico During the COVID-19 Pandemic." *SSRN Electronic Journal* (17 de febrero de 2021). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3786398>.
- Alon, Titan, S. Coskun, M. Doepke, D. Koll y M. Tertilt, M. "From Mancession to Shecession: Women's Employment in Regular and Pandemic Recessions." (Artículo no. 28632 en proceso, NBER, 2021). https://www.nber.org/system/files/working_papers/w28632/w28632.pdf.
- Alon, Titan, Matthias Doepke, Jane Olmstead-Rumsey y Michele Tertilt. "The impact of Covid-19 on gender equality." *Covid Economics, Vetted and Real-Time Papers* 4 (2020): 62-85. [10.3386/w26947](https://doi.org/10.3386/w26947).
- Arceo-Gómez, Eva Olimpia. "Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina." *Género y Desarrollo II: Investigación para la igualdad sustantiva de las mujeres* (Instituto Nacional de las Mujeres, Reporte, 2012, 72-103). http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101205.pdf.
- Arceo-Gómez, Eva Olimpia, Raymundo M. Campos-Vázquez. "Evolución de la brecha salarial de género en México." *Trimestre Económico* 81, no. 323 (2014): 619-653. <https://doi.org/10.20430/ete.v81i323.125>.
- Arceo-Gómez, Eva Olimpia, Raymundo M. Campos-Vázquez, Gerardo Esquivel, E. Alcaraz, L.A. Martínez Y N.G. López. "The income gradient in COVID-19 mortality is independent of comorbidities: Evidence from individual level data." 2021. Manuscrito.
- Arceo-Gómez, Eva Olimpia, Raymundo M. Campos-Vázquez y C. Rivas Herrera. "Brecha salarial de género en salarios de reserva." 2019. Manuscrito.
- Arceo Gómez, Eva Olimpia., Raymundo M. Campos Vázquez, E.M. Medina Cortina y R.V Grajales. "Bargaining and economic preferences by gender: Experimental evidence from Mexico." *Trimestre Económico* 85 (2018): 339. <https://doi.org/10.20430/ete.v85i339.523>.
- Babcock, Linda y Sara Laschever. *Women Don't Ask: Negotiation and the Gender Divid.* Princeton: Princeton University Press, 2021.
- Baena-Díez, J. M., M. Barroso, S.I. Cordeiro-Coelho, J.L. Díaz y M. Grau, M. "Impact of COVID-19 outbreak by income: hitting hardest the most deprived." *Journal of Public Health*, 42, no.2 (2020): 698-703. <https://doi.org/10.1093/pubmed/fdaa136>.
- Berniell, Inés, M. L. Berniell, D. De La Mata, M. Edo y M. Marchionni. "Motherhood and flexible jobs: Evidence from Latin American countries." *CAF* 1, no.2021 (2021). <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1698>.
- Berniell, Inés, M.L. Berniell, D. de la Mata, M. Edo y M. Marchionni. "Gender Gaps in Labor Informality: The Motherhood Effect." *CEDLAS* no. 247 (junio 2019). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77486>;



- Bohnet, Iris. *What Works: Gender Equality by Design*. Cambridge: Harvard University Press, 2016.
- Brandily, P., C. Brébion, S. Briole y L. Khoury. "A Poorly Understood Disease? The Unequal Distribution of Excess Mortality Due to COVID-19 across French Municipalities." *medRxiv*. <https://doi.org/10.1101/2020.07.09.20149955>.
- Calderón, G. (2015). *What is Good for the Goose is Good for the Gander: Child Care, Female Labor Force Participation and Men Mobility to Better Jobs in Mexico*.
- Caliendo, Marco, Wang-Sheng Lee y Robert Mahlstedt. "The gender wage gap and the role of reservation wages: New evidence for unemployed workers." *Journal of Economic Behavior & Organization* 136 (2017): 161-173. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2017.02.011>.
- Campos-Vázquez, Raymundo C. "Efectos de los ingresos no reportados en el nivel y tendencia de la pobreza laboral en México." *Ensayos Revista de Economía* 32, no.2 (2013): 23-54. <http://ensayos.uanl.mx/index.php/ensayos/article/view/58>.
- Campos-Vazquez, Raymundo M. y Gerardo Esquivel. "Consumption and geographic mobility in pandemic times. Evidence from Mexico." *Review of Economics of the Household* (2021): 1-19. <https://doi.org/10.1007/s11150-020-09539-2>.
- Campos-Vázquez, Raymundo M. y Nora Lustig. "Labour income inequality in Mexico: Puzzles solved and unsolved." *Journal of Economic and Social Measurement* 44, no.4 (2020): 203-219. <https://doi.org/10.3233/JEM-200468>.
- CEPAL. *El desafío social en tiempos del COVID-19. 12 de mayo de 2020*. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/S2000325-es.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- CEPAL, *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*, 2021, <https://bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>.
- Criado-Perez, Caroline. *Invisible women: data bias in a world designed for men*. New York City: Abrams Press, 2019.
- Cuberes, David y Marc Teignier. "Macroeconomic costs of gender gaps in a model with entrepreneurship and household production." *The B.E. Journal of Macroeconomics* 18, no.1 (2018). <https://doi.org/10.1515/bejm-2017-0031>.
- Deb, Pragyana, Davide Furceri, Jonathan David Ostry y Nour Tawk. "The economic effects of Covid-19 containment measures." *Covid Economics Vetted and Real-Time Papers* (2020): 32-80. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2020/08/07/The-Economic-Effects-of-COVID-19-Containment-Measures-49571>.
- Decoster, A., T. Minten y J. Spinnewijn. *The income gradient in mortality during the Covid-19 crisis: evidence from Belgium* (FEB, report). <https://lirias.kuleuven.be/3200167?limo=0>.

- Drefahl, S., M. Wallace, E. Mussino, S. Aradhya, M. Kolk, M. Brandén, B. Malmberg y G. Andersson. "A population-based cohort study of socio-demographic risk factors for COVID-19 deaths in Sweden." *Nature Communications* 11, no.1 (2020): 1-7. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-18926-3>.
- Ellemers, Naomi. "Gender Stereotypes." *Annual Review of Psychology* 69, no.1 (2018): 275-298. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011719>.
- Esquivel, Gerardo. "Los impactos económicos de la pandemia." 2020. manuscrito
- Esquivel, Gerardo. "Los impactos económicos de la pandemia en México." *Economía UNAM* 17, no. 51 (septiembre - diciembre 2020): 28 - 44. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.51.543>.
- Gentilini, Ugo, et al. "Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A Real-Time Review of Country Measures." Artículo en constante modificación del *Open Knowledge Repository* del Banco Mundial. 17 de abril de 2020. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635>.
- Goldin, Claudia. "A grand gender convergence: Its last chapter." *American Economic Review* 104, no.4 (2014): 1091-1119. <https://doi.org/10.1257/aer.104.4.1091>.
- Goldin, Claudia, Lawrence F. Katz, "The Cost of Workplace Flexibility for High-Powered Professionals," *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 638, no.1 (2011): 45-67, <https://doi.org/10.1177/0002716211414398>.
- Google. *COVID-19 Community Mobility Report: Mexico*. 07 de abril de 2021. https://www.gstatic.com/covid19/mobility/2021-04-07-MX_Mobility_Report_en.pdf.
- Hale, Thomas, Noam Angrist, Rafael Goldszmidt, Beatriz Kira, Anna Petherick, Toby Phillips, Samuel Webster, Emily Cameron-Blake. "A global panel database of pandemic policies (Oxford COVID-19 Government Response Tracker)." *Natural Human Behavior* 5 (2021): 529 - 538. <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01079-8>.
- Hale, Thomas, Noam Angrist, Beatriz Kira, Anna Petherick, Toby Phillips y Samuel Webster. "Variation in Government responses to COVID-19." (BSG Artículo en proceso, 2020). <http://www.bsg.ox.ac.uk/covidtracker>.
- Heath, J. "El Mercado Laboral: Cambios Estructurales." *Arena Pública*. 02 de junio de 2020. <https://www.arenapublica.com/blogs/jonathan-heath/el-mercado-laboral-cambios-estructurales>.
- Hochschild, Arlie Russell. *The Second Shift: Working Families and the Revolution at Home*. London: Penguin Group, 2012.
- Hsieh, Chang-Tai, E. Hurst, C.I. Jones, C. I y P.J. Klenow. "The Allocation of Talent and U.S. Economic Growth." *Econometría* 87, no.5 (2019): 1439-1474. <https://doi.org/10.3982/ECTA11427>.
- Inchauste Comboni, et al. *Mexico - Gender Assessment* (World Bank Group, Reporte, 2019). <http://documents.worldbank.org/curated/en/377311556867098027/Mexico-Gender-Assessment>.
- INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (Descarga en Microdatos). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/#Microdatos>.
- INEGI. "Producto interno bruto." PIB y cuentas nacionales. actualizado el 25 de febrero de 2021. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>.
- Leon, Carol Boyd. "The Employment-Population Ratio: Its Value in Labor Force Analysis." *Monthly Labor Review* 104 (1981). <https://heionline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/month104&id=146&div=&collection=>.
- Mateo Diaz, Mercedes y Lourdes Rodriguez-Chamussy. *Childcare and Women's Labor Participation: Evidence for Latin America and the Caribbean* (Inter-American Development Bank, 2013). <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Childcare-and-Women-Labor-Participation-Evidence-for-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>.
- México, ¿cómo vamos? *México frente a la crisis de 2020*. marzo 2021. <https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2021/03/Me%CC%81xico-frente-a-las-crisis-de-2020.pdf>.
- México, ¿cómo vamos? "Observatorio género y COVID-19 en México." Acerca de. <https://genero-covid19.gire.org.mx/acerca-de/>.

- México, ¿cómo vamos? *Un plan para la recuperación de los sectores sociales más vulnerables en la era post-COVID-19 en México*. marzo 2021. <https://mexicocomovamos.mx/presupuesto-federal-para-la-recuperacion/un-plan-para-la-recuperacion-post-covid-19-en-mexico/>.
- Monroy-Gómez-Franco, Luis. *Impactos diferenciados: Efectos de la pandemia de COVID-19 en la situación laboral de las mujeres en México* (COPRED, Reporte, 2021). <https://www.copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/impactos-diferenciados-efectos-de-la-pandemia-de-covid-19-en-la-situacion-laboral-de-las-mujeres-en-mexico.pdf>.
- Monroy-Gómez-Franco, Luis. "Los Impactos Distributivos Del COVID-19 En México. Un Balance Preliminar." SocArXiv (13 de marzo de 2021). doi:10.31235/osf.io/bvtzf.
- Roldán, Nayeli. "Salud reconoce que han muerto 248 mil personas adicionales a las registradas por COVID." *Animal Político*. 20 de abril de 2021. <https://www.animalpolitico.com/2021/04/muertes-covid-exceso-mortalidad-248-mil-personas-adicionales/>.
- Novta, Natalija y Joyce Wong. "Women at Work in Latin America and the Caribbean." (WP/17/34, artículo en proceso, IMF, 2017). <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2017/02/14/Women-at-Work-in-Latin-America-and-the-Caribbean-44662>.
- OECD, *Evaluating the initial impact of COVID-19 containment measures on economic activity, 2020*, https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=126_126496-evgsizgmqj&title=Evaluating_the_initial_impact_of_COVID-19_containment_measures_on_economic_activity.
- Parker, Susan W. and Emanuel Skoufias. "The added worker effect over the business cycle: Evidence from urban Mexico." *Applied Economics Letters* 11 no.10 (2004): 625-630. <https://doi.org/10.1080/1350485042000235693>.
- Provencio, Enrique. "Política económica y Covid-19 en México en 2020." *Economía UNAM* 17 no. 51 (septiembre - diciembre 2020): 263-281. <https://doi.org/10.22201/FE.24488143E.2020.51.563>.
- Sumner, Andy, Eduardo Ortiz-Juárez y Chris Hoy. "Precarity and the pandemic: COVID-19 and poverty incidence, intensity, and severity in developing countries." (2020/77; Artículo en proceso, Vol. 2020, UNU-WIDER). <https://doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2020/834-4>.
- UN Women. *Whose Time to Care? Unpaid Care and Domestic Work During COVID-19*. 2020. https://data.unwomen.org/sites/default/files/inline-files/Whose-time-to-care-brief_0.pdf.
- WHO. "Listings of WHO's response to COVID-19." News. <https://www.who.int/news/item/29-06-2020-covid-timeline>.
- World Bank. (2021, January 29). *Labor force participation rate, female (% of female population ages 15+) (modeled ILO estimate) | Data*. https://data.worldbank.org/indicator/SL.TLF.CACT.FE.ZS?name_desc=false.

Anexo A: Modelos de predicción de la población ocupada

Cuadro A1. Un modelo simple de predicción del número de personas por estado ocupacional

	Ocupados	Subocupados	Desocupados	Disponibles	No disponibles	Tasa empleo-población
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Trimestre 2	389,978.5** (160,655.8)	105,499.8 (171,404.4)	6,743.9 (139,498.4)	-16,020.4 (158,590.7)	-422,594.7** (191,406.7)	0.5* (0.3)
Trimestre 3	442,630.8*** (146,584.6)	89,813.6 (137,293.2)	209,714.7 (144,801.1)	-71,830.7 (142,367.5)	-587,199.7*** (180,439.6)	0.6*** (0.2)
Trimestre 4	578,609.6*** (171,658.4)	-51,976.8 (142,854.5)	-14,205.3 (132,271.9)	82,631.3 (152,024.5)	-647,599.8*** (198,453.6)	0.8*** (0.2)
Tendencia	219,029.6*** (3,213.0)	16,496.6*** (3,145.6)	4,404.6 (2,838.9)	19,190.0*** (3,268.9)	132,771.9*** (4,414.9)	0.0* (0.0)
Constante	2,035,613.2*** (673,819.0)	295,205.3 (673,875.9)	1,161,402.0* (604,616.9)	1,559,010.7** (721,154.2)	813,855.7 (959,011.8)	53.3*** (1.3)
Observaciones	61	61	61	61	61	61
R-cuadrada	0.987	0.342	0.089	0.427	0.95	0.233

Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE de 2005T1 a 2020T1. Errores estándar robustos entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Cuadro A2. Un modelo simple de predicción del número de personas por estado ocupacional controlando por sexo

	Ocupados	Subocupados	Desocupados	Disponibles	No disponibles	Tasa empleo-población
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Trimestre 2	194,989.2*** (66,656.8)	52,749.9 (64,179.2)	3,371.9 (52,363.2)	-8,010.2 (59,725.6)	-211,297.4** (81,602.3)	0.5** (0.3)
Trimestre 3	221,315.4*** (65,350.0)	44,906.8 (52,161.0)	104,857.4* (53,614.3)	-35,915.3 (53,839.3)	-293,599.8*** (79,785.3)	0.6*** (0.2)
Trimestre 4	289,304.8*** (73,474.0)	-25,988.4 (53,836.3)	-7,102.6 (50,271.3)	41,315.7 (57,358.7)	-323,799.9*** (84,555.5)	0.9*** (0.2)
Tendencia	121,494.2*** (1,367.4)	8,066.9*** (2,084.6)	2,638.2 (1,889.8)	7,434.4*** (1,041.2)	56,954.0*** (1,291.0)	-0.0*** (0.0)
Mujer	-6,683,081.3*** (613,461.5)	-1,433,417.6*** (517,489.5)	-293,321.9 (456,447.5)	1,238,472.0** (534,371.1)	10,693,933.6*** (781,631.4)	-46.9*** (2.5)
Tendencia x mujer	-23,958.8*** (2,960.3)	362.8 (2,395.5)	-871.8 (2,113.1)	4,321.2* (2,489.2)	18,863.9*** (3,668.2)	0.1*** (0.0)



	Ocupados	Subocupados	Desocupados	Disponibles	No disponibles	Tasa empleo- población
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Constante	4,359,347.2*** (298,204.1)	864,311.5* (453,419.0)	727,361.9* (405,762.0)	160,269.4 (230,997.0)	-4,940,038.9*** (284,481.4)	77.9*** (2.3)
Observaciones	122	122	122	122	122	122
R-cuadrada	1.0	0.9	0.6	1.0	1.0	1.0

Notas: Elaboración propia con datos de la ENOE de 2005T1 a 2020T1. Errores estándar robustos entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

MERCADO LABORAL EN MÉXICO:

EL SALDO AL PRIMER AÑO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

 **México**
cómo vamos

